

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Contenido

0. GENERALIDADES.....	3
1. INTRODUCCION.....	4
2. DEFINICIONES Y CONCEPTOS.....	5
3. MARCO TEORICO	8
3.1. Residuos no peligrosos.....	8
3.2. Residuos o desechos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso	8
4. GENERALIDADES.....	10
4.1. Generalidades de la Institución	10
4.2. Servicios Ofertados	11
4.3. Área por Servicio Existente	13
4.3.1. Área Administrativa	13
4.3.2. Área Asistencial	14
4.3.3. Área General.....	15
5. GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA	16
5.1. comité de Gestión Ambiental.....	17
De los Integrantes	17
Funciones del Comité	18
Sesiones del Comité	19
Invitados al Comité.....	19
5.2. Compromiso Institucional.....	19
5.3. Mecanismos De Coordinación	19
6. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL Y SANITARIO.....	20
6.1. Caracterización Cualitativa	20
6.2. Caracterización Cuantitativa.....	24
7. LINEAMIENTOS SEGREGACIÓN EN LA FUENTE	24
7.1. Características De Los Recipientes Para Residuos Peligrosos Y No Peligrosos	24
7.2. Características Contenedores Para Cortopunzantes	25

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

7.3.	Características De Las Bolsas Para Residuos Peligrosos.....	26
8.	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN.....	27
9.	PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE.....	33
10.	MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS.....	36
10.1.	Descripción Ruta De Recolección Interna De Residuos.....	37
	Alistamiento de residuos.....	37
	Manejo de los residuos en área de atención del paciente o zona limpia.....	37
	Manejo de los residuos en zona sucia.....	38
	Recolección interna de residuos.....	38
10.2.	Horarios De Recolección Y Transporte De Residuos.....	39
11.	DESACTIVACIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES.....	41
12.	GESTIÓN EXTERNA DE RESIDUOS.....	44
13.	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS.....	44
1.1.	Almacenamiento Central.....	45
2.1.	Almacenamiento Temporal, Tratamiento Y Disposición Final.....	45
3.1.	Actividades Y Responsabilidades De Las Ambulancias Y Atencion Extramural Frente Al Manejo De Residuos.....	46
14.	LIMPIEZA, DESCONTAMINACIÓN Y DESINFECCIÓN DE CUARTOS DE RESIDUOS Y CANECA.....	47
15.	PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.....	52
16.	PLAN DE CONTIGENCIA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA.....	54
17.	INDICADORES Y MONITOREO DE PGIRHS.....	61
18.	AUDITORIAS.....	63
18.1.	Auditorías Internas.....	63
18.2.	Interventorías Externas.....	66
19.	PROGRAMAS DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS.....	67
19.1.	Tecnologías Limpias.....	67
20.	PRESUPUESTO.....	68
21.	PLAN DE ACCION.....	69
22.	FORMATOS Y REGISTROS.....	73

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

23. BIBLIOGRAFIA74

0. GENERALIDADES

Proceso: Direccionamiento Estratégico

Servicio: Gestión Ambiental

Objetivo: Garantizar la gestión integral de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA desde su generación hasta su disposición final, de acuerdo con la normatividad ambiental legal vigente.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar los residuos peligrosos y no peligrosos que se generan en la institución.
- Desarrollar y asegurar cada una de las etapas de la gestión de residuos: segregación, desactivación, movimiento interno, almacenamiento, tratamiento y disposición final.
- Establecer los pasos a seguir para una correcta gestión integral de residuos.
- Establecer mecanismos para prevenir y/o mitigar los posibles impactos ambientales negativos que se causen por el manejo de los residuos.

Alcance: El presente documento aplica a las personas jurídicas, públicas que generen, identifiquen, separen, empaquen, recolecten, transporten, almacenen, aprovechen, traten o dispongan finalmente los residuos generados en desarrollo de las actividades relacionadas en el artículo 2.8.10.2 del Decreto 780 de 2016 o la norma que lo modifique o sustituya.

Responsables: Personal de la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buena Vista

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

1. INTRODUCCION

Las entidades prestadoras del servicio de salud en todo el mundo están cada vez más comprometidas en adquirir y demostrar un mejor desempeño ambiental mediante la prevención y control de los posibles impactos que se pueden generar en el desarrollo de sus actividades, los países cada vez promueven más dentro de su legislación el desarrollo de políticas ambientales y económicas para promover la protección Ambiental y una toma de conciencia por parte de las entidades y de sus usuarios en relación con la búsqueda de un desarrollo sostenible.

El manejo integral de residuos es una de las prioridades de la institución, quien tienen como propósito prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios que pueden generarse a partir de la atención a la salud, La entidad consciente del impacto sobre el medio ambiente y la salud por el desarrollo de las actividades y servicios que presta a la población, ha desarrollado el Plan de Manejo de Residuos con el fin de contar con una metodología que permita disminuir y/o minimizar tales impactos.

El Plan de Gestión de Residuos de la Empresa Social Del Estado Centro De Salud Santa Isabel Buenavista parte del diagnóstico ambiental y sanitario por área, caracterizando los residuos tanto cualitativa como cuantitativamente. hace una descripción de las actividades de generación, segregación, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos. e indica, que de ser necesario se documentara a través de los planes de contingencia, los pasos a seguir en situaciones de emergencia para el manejo de los residuos. De igual forma para garantizar el cumplimiento del Plan de Gestión de Residuos se establecen los mecanismos de evaluación a través de los programas de vigilancia, control y seguimiento.

Por último, cabe aclarar que el presente documento se fundamenta en los principios básicos de: bioseguridad, gestión integral, minimización en la generación, cultura de los residuos sólidos, precaución y prevención, establecidos

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

en Decretos 351 de 2014 y la Resolución 1164 de 2002, ahora inmersos en el Decreto Único Reglamentario del sector Salud N°. 780 DE 2016.

2. DEFINICIONES Y CONCEPTOS

Agente patógeno: Es todo agente biológico capaz de producir infección o enfermedad infecciosa en un huésped

Atención en Salud: Se define como el conjunto de servicios que se prestan al usuario en el marco de los procesos propios del aseguramiento, así como de las actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se prestan a toda la población.

Atención Extramural: Es la atención en salud en espacios no destinados a salud o espacios de salud de áreas de difícil acceso que cuenta con la intervención de profesionales, técnicos y/o auxiliares del área de la salud y la participación de su familia, hacen parte de esta atención las brigadas, jornadas, unidades móviles en cualquiera de sus modalidades y la atención domiciliaria.

Bioseguridad: Es el conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto minimizar el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud humana y el ambiente.

Ciclo de tratamiento: Operaciones comprendidas desde el cargue o alimentación de los residuos al equipo de tratamiento hasta el descargue de los mismos una vez se encuentren tratados.

Embalaje: Contenedor o recipiente que contiene uno o varios empaques.

Etiqueta: Información impresa que advierte sobre un riesgo de una mercancía peligrosa, por medio de colores o símbolos, la cual debe medir por lo menos 10 cm. x 10 cm., salvo en caso de bultos, que debido a su tamaño solo puedan llevar etiquetas más pequeñas, se ubica sobre los diferentes empaques o embalajes de las mercancías. En la gestión interna de residuos corresponde a la información escrita, impresa o gráfica relativa a un residuo en particular, que se adhiere o se imprime en el recipiente, embalaje o envase que contienen los residuos.

Fluidos corporales de alto riesgo: Se aplican siempre a la sangre y a todos los fluidos que contengan sangre visible. Se consideran de alto riesgo por constituir fuente de infección

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

cuando tienen contacto con piel no intacta, mucosas o exposición percutánea con elementos corto punzantes contaminados con ellos

Fluidos corporales de bajo riesgo. Se aplican a las deposiciones, secreciones nasales, transpiración, lágrimas, orina o vómito, a no ser que contengan sangre visible, caso en el cual serán considerados de alto riesgo.

Gestión Integral. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta el aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de los residuos, a fin de lograr beneficios sanitarios y ambientales y la optimización económica de su manejo respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada región.

Gestión externa. Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador

Gestión interna. Es la acción desarrollada por el generador, que implica la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento interno y/o tratamiento de residuos dentro de sus instalaciones.

Gestor o receptor de residuos peligrosos. Persona natural o jurídica que presta los servicios de recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos peligrosos, dentro del marco de la gestión integral y cumpliendo con los requerimientos de la normatividad vigente.

Inactivación microbiana: Pérdida de la habilidad de los microorganismos a crecer y multiplicarse.

Indicador biológico: Sistema de prueba que contiene microorganismos viables con una resistencia definida a un proceso de tratamiento específico.

Microgenerador: Persona que genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad menor a 10 kg/mes calendario considerando los períodos de tiempo de generación del residuo y llevando promedios ponderados y media móvil de los últimos seis (6) meses de las cantidades pesadas.

Modo de transporte. Subsistema de transporte que incluye: un medio físico, vías, instalaciones para terminales, vehículos (aeronave, embarcación, tren, vehículo automotor) y operaciones para el traslado de residuos.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Movimiento interno: Acción de trasladar los residuos del lugar de generación al sitio de almacenamiento intermedio o central.

Plan de gestión integral de residuos. Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Recolección. Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte.

Residuo peligroso. Es aquel residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los empaques, envases y embalajes que estuvieron en contacto con ellos.

Segregación en la fuente: Separación selectiva inicial de los residuos procedentes de cada una de las actividades, servicios, procesos o procedimientos realizados en el establecimiento.

Tratamiento de residuos peligrosos. Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante el cual se modifican las características de los residuos o desechos peligrosos, teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de los mismos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento y/o valorización o para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente.

Unidad de almacenamiento central: Área exclusiva y cerrada, en la que se ubican los contenedores o similares para que el generador almacene temporalmente los residuos mientras son presentados al transportador.

Unidad de almacenamiento intermedio: Área exclusiva y cerrada, en la que se ubican los contenedores o similares para que el generador almacene temporalmente los residuos previos a la entrega a la unidad de almacenamiento central.

Unidad de transporte: Espacio destinado en un vehículo para la carga a transportar, en el caso de los vehículos rígidos se refiere a la carrocería y en los articulados al remolque o al semirremolque.

Vehículo de carga: Vehículo autopropulsado o no, destinado al transporte de mercancías por carretera

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

3. MARCO TEORICO

Los residuos generados en la atención en salud y otras actividades de qué trata el presente Título se clasifican en:

3.1. Residuos no peligrosos.

Son aquellos producidos por el generador en desarrollo de su actividad, que no presentan ninguna de las características de peligrosidad establecidas en la normativa vigente.

3.2. Residuos o desechos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso

Un residuo o desecho con riesgo biológico o infeccioso se considera peligroso, cuando contiene agentes patógenos como microorganismos y otros agentes con suficiente virulencia y concentración como para causar enfermedades en los seres humanos o en los animales.

Los residuos o desechos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso se subclasifican en:

Biosanitarios.

Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados y descartados durante la ejecución de las actividades señaladas en el artículo 2° de este Título que tienen contacto con fluidos corporales de alto riesgo, tales como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, catéteres, sondas, sistemas cerrados y abiertos de drenajes, medios de cultivo o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca.

Anatomopatológicos.

Son aquellos residuos como partes del cuerpo, muestras de órganos, tejidos o líquidos humanos, generados con ocasión de la realización de necropsias, procedimientos médicos, remoción quirúrgica, análisis de patología, toma de biopsias o como resultado de la obtención de muestras biológicas para análisis químico, microbiológico, citológico o histológico.

Cortopunzantes.

Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden ocasionar un accidente, entre estos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, hojas de bisturí, vidrio o material de laboratorio como tubos capilares,

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

de ensayo, tubos para toma de muestra, láminas portaobjetos y laminillas cubreobjetos, aplicadores, citocepillos, cristalería entera o rota, entre otros

Otros residuos o desechos peligrosos. Los demás residuos de carácter peligroso que presenten características de corrosividad, explosividad, reactividad, toxicidad e inflamabilidad generados en la atención en salud y en otras actividades, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

Parágrafo. Todo residuo generado en la atención en salud y otras actividades, que haya estado en contacto o mezclado con residuos o desechos con riesgo biológico o infeccioso que genere dudas en su clasificación, incluyendo restos de alimentos parcialmente consumidos o sin consumir, material desechable, entre otros, que han tenido contacto con pacientes considerados potencialmente infectantes o generados en áreas de aislamiento deberán ser gestionados como residuos peligrosos.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

4. GENERALIDADES

4.1. Generalidades de la Institución

El generador incluye la información básica del establecimiento y de contacto con el fin realizar las actividades de seguimiento y control, de acuerdo a la información suministrada.

Nombre de institución:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA
Nit:	820003550-8
Código de Prestador:	151090068601
Dirección:	CRA. 3 N° 1- 24
Barrio:	Centro
Municipio:	Buenavista
Teléfono:	3105628168 – 3105628168 - 3114628388
Representante Legal:	EDITH ALEIDA BALLESTEROS PEÑA
Correo Electrónico:	esebuenavista@hotmail.com
Actividad desarrollada:	Prestación servicios de salud de consulta externa

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

4.2. Servicios Ofertados

La ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buena Vista oferta el siguiente portafolio:

Tabla 1 Servicios Ofertados en la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista

NOMBRE DEL SERVICIO	MODALIDAD							COMPLEJIDAD			DETALLE	
	Ambulatorio	hospitalario	Unidad móvil	domiciliario	Otras extramural	Centro referencia	Institución remitora	Baja	Mediana	Alta	de fecha apertura	del numero distintivo
706 -LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20061116	DHS151946
712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20061116	DHS151947
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20071005	DHS151948
741 -TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140530	DHS151949
312 -ENFERMERÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20061116	DHS151941
328 -MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20061116	DHS151942
334 - ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20061116	DHS151943
359 -CONSULTA PRIORITARIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20071005	DHS151944
950 -PROCESO ESTERILIZACIÓN	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20061116	DHS151960
908 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20170522	DHS486040
909 -DETECCIÓN TEMPRANA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140530	DHS151950

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA



TITULO DEL DOCUMENTO

CÓDIGO:

3.1.M01

VERSIÓN:

02

PROCESO AL QUE CORRESPONDE

FECHA:

25/05/2021

NOMBRE DEL SERVICIO	MODALIDAD							COMPLEJIDAD			DETALLE	
	Ambulatorio	hospitalario	Unidad móvil	domiciliario	Otras extramural	Centro referencia	Institución remitora	Baja	Mediana	Alta	de fecha apertura	del numero distintivo
ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)												
910 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140530	DHS151951
911 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140530	DHS151952
912 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140530	DHS151953
913 -DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140530	DHS151954
914 -DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140530	DHS151955
915 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140530	DHS151956
916 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140530	DHS151957
917 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA -	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140530	DHS151958

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA			
	TÍTULO DEL DOCUMENTO		CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE		VERSIÓN: 02
			FECHA: 25/05/2021

NOMBRE DEL SERVICIO	MODALIDAD							COMPLEJIDAD			DETALLE	
	Ambulatorio	hospitalario	Unidad móvil	domiciliario	Otras extramural	Centro referencia	Institución remitora	Baja	Mediana	Alta	de fecha apertura	del numero distintivo
ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL												
918 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA EN ATENCIÓN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140530	DHS151959
601 -TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20061116	DHS151945

4.3. Área por Servicio Existente

4.3.1. Área Administrativa

Tabla 2 Definición de Áreas Administrativas

No.	ÁREAS	MODALIDAD	COLOR INDICATIVO DEL SERVICIO	SERVICIOS	AMBIENTE
1	ADMINISTRATIVA	NA	VIOLETA	Gerencia	Oficina
					Almacén
					Unidad sanitaria
				Oficinas Administrativas	Oficina
				Facturación	Oficina

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

				Archivo General	Control información, citas y caja.
					Archivo de historias clínicas.
					Clasificación y codificación.

4.3.2. Área Asistencial

Tabla 3 Definición de Áreas Asistenciales

No.	ÁREAS	MODALIDAD	COLOR INDICATIVO DEL SERVICIO	SERVICIOS	AMBIENTE
2	ASISTENCIAL	de Ambulatoria	NARANJA	Servicios de Consulta Externa	Unidad sanitaria por sexo.
					Vacunación
					Consultorio de medicina general.
					Consultorio otras profesiones de la salud.
					Sala de espera
					Odontología
		de actividades de apoyo diagnóstico y farmacéutico	Amarillo	Cuartos para aislamiento de pacientes	Unidad sanitaria
					Cuartos para aislamiento de pacientes
					Servicio de atención farmacéutica
				Servicio de laboratorio clínico	Unidad sanitaria
					Sala de Espera
					Unidad sanitaria
Área de recepción de muestras, información y entrega de resultados.					

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA			
	TITULO DEL DOCUMENTO		CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE		VERSIÓN: 02
			FECHA: 25/05/2021

					Ambiente técnico de procedimientos
			Servicio de transporte		de Parqueaderos

4.3.3. Área General

Tabla 4 Definición de Área General

No.	ÁREAS	MODALIDAD	COLOR INDICATIVO DEL SERVICIO	SERVICIOS	AMBIENTE
3	general	Servicios Generales	Café	Servicio de cocina	Cocina Recepción. Almacenamiento:
				Servicio lavandería de	Recepción.
					Pesaje.
					Clasificación.
					Lavado.
					Secado.
					Almacenamiento.
					Distribución.
				Unidad sanitaria, con ducha, por sexo, en proporción de una por cada 15 personas.	
				Servicio de almacén papelería	Para papelería, ropa, muebles y material de consumo.
Servicio de almacén Equipo Biomédico	Para papelería, ropa, muebles y material de consumo.				
Servicio de almacén "Servicios Generales"	Para sustancias químicas.				
	Para sustancias inflamables.				
	Unidad sanitaria, con ducha, por sexo.				

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

No.	ÁREAS	MODALIDAD	COLOR INDICATIVO DEL SERVICIO	SERVICIOS	AMBIENTE
				Servicio almacén "Laboratorio" de	Para sustancias químicas. Para sustancias inflamables. Unidad sanitaria, con ducha, por sexo.
				Servicio almacén "Mantenimiento" de	Para sustancias químicas. Para sustancias inflamables. Unidad sanitaria, con ducha, por sexo.

5. GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA

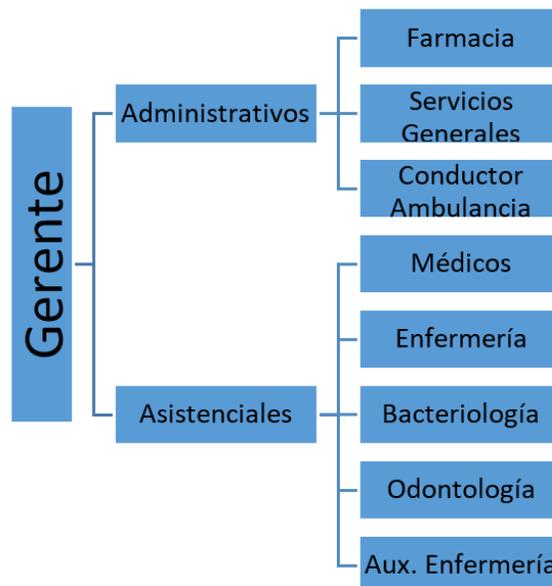
La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE BUENAVISTA implementa el Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria -GAGAS que garantiza la correcta formulación e implementación del PGIRASA de acuerdo a la normativa vigente.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Por tanto, las personas que integran el grupo son los encargados de dar cumplimiento al Compromiso Institucional, y los responsables del Plan en todos sus componentes, son:

- Se menciona cargo, toda vez que el personal es temporal.

Para la estructura funcional se tendrá en cuenta la respectiva jerarquía que exista en el establecimiento



5.1. comité de Gestión Ambiental

El Comité tiene por objeto la implementación articulada de todas las actividades realizadas en el interior de la entidad, para garantizar la generación, segregación en la fuente, desactivación, movimiento interno, almacenamiento y entrega de los residuos al prestador u operador del servicio especial mediante la aplicación adecuada de criterios técnicos, económicos, sanitarios y ambientales, que garanticen la aplicación del programa de vigilancia y control ambiental y sanitario.

De los Integrantes

- Gerente
- Jefe

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- SSO 1
- SSO 2
- Tesorera
- Auxiliar administrativo
- Asesora de calidad
- Regente
- Bacterióloga
- Odontóloga
- Conductor de ambulancia
- Auxiliar de servicios generales
- Auxiliares de enfermería

Funciones del Comité

1. Formular y Evaluar la Ejecución del Plan de gestión ambiental y sanitario y adoptar los ajustes pertinentes que permitan su cumplimiento e impactos producidos por las actividades de atención en salud al medio ambiente.
2. Realizar el diagnostico situacional ambiental y sanitario en relación con el manejo de los residuos hospitalarios y similares.
3. Obtener el compromiso institucional sanitario y ambiental, con propuestas de mejoramiento continuo de los procesos, orientado a la minimización de riesgos para la salud y medio ambiente.
4. Actualizar el plan de gestión integral de residuos hospitalarios PGIRASA y similares y determinar los términos que deberá contener la contratación de operadores externos para su manejo como propuesta al comité de adquisiciones en la entidad.
5. Definir y establecer mecanismos de coordinación, para garantizar la ejecución del plan de gestión integral de residuos hospitalarios
6. Gestionar ante la gerencia el presupuesto para la ejecución del plan de gestión ambiental y sanitaria
7. Elaborar informes y reportes a las autoridades de vigilancia y control, cuando sea requerido
8. Generar respuesta activa a las exigencias y novedades en materia ambiental que promuevan la Gestión del cambio institucional creando aspecto de Innovación de procesos.
9. Realizar capacitaciones contantes, enfocadas a la prevención, mitigación y corrección de impactos ambientales producidos por la atención en salud.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Sesiones del Comité

El Comité se reunirá una vez cada tres meses de manera ordinaria y extraordinariamente cuando quien lo preside decida convocarlo mediante comunicación previa.

Invitados al Comité

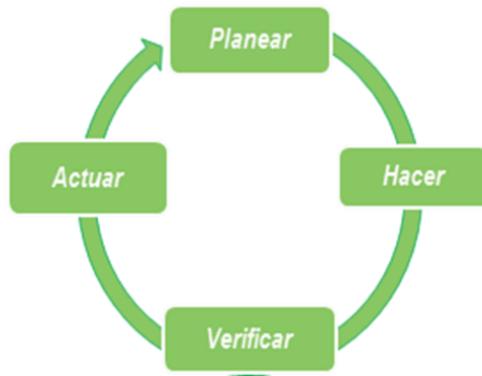
Teniendo en cuenta los temas atribuidos al Comité con incidencia en los asuntos asistenciales, se podrá convocar a título de invitado(s) especial(es) a cualquier persona que se desempeñe en cualquiera de las Áreas funcionales de la entidad e incluso a terceros, los que tendrán voz, pero no voto dentro del Comité, con el objeto de lograr con su participación la mejor toma de decisiones. En ningún caso los conceptos o indicaciones de los invitados serán de obligatorio cumplimiento.

5.2. Compromiso Institucional

Yo, EDITH ALEIDA BALLESTEROS PEÑA en calidad de representante legal del establecimiento EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA y como generador de residuos hospitalarios y similares admito conocer la legislación existente sobre gestión integral de residuos contemplada en Decreto 351 de 2014 y la Resolución 1164 de 2002 de los Ministerios de Salud y Ambiente y Desarrollo Sostenible, y me comprometo a dar cumplimiento a cada una de las obligaciones establecidas para garantizar la gestión integral de los residuos generados.

5.3. Mecanismos De Coordinación

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021



Se establece los mecanismos de coordinación a nivel interno (con las diferentes áreas funcionales) y externo (con las entidades de control ambiental, proveedores, etc.) para garantizar la ejecución del Plan.

Entre esos mecanismos de coordinación se incluyen reuniones y/o comités con programaciones mensuales según el caso, que le permitan establecer si se está cumpliendo lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios

y Similares-PGIRHS.

En caso de no cumplirse tomar las medidas necesarias que permitan cumplirlo. Se verificará con el comité de calidad y seguridad del paciente.

6. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL Y SANITARIO

6.1. Caracterización Cualitativa

Por la estructura funcional se tendrá en cuenta la respectiva jerarquía que exista en el establecimiento, cabe mencionar que el prestador EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA, se considerará en el momento como PEQUEÑO GENERADOR: *que genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad menor a 99 kg/mes calendario considerando los períodos de tiempo de generación del residuo y llevando promedios ponderados y media móvil de los dos últimos años (2018-2019) de las cantidades pesadas, SIN EMBARGO, pasado el tiempo promedio y de acuerdo a la demanda, se ajustará el presente documento, reportando las novedades en los informes.*

La información sobre la generación de residuos o desechos peligrosos permitirá clasificar al generador de acuerdo con las siguientes categorías en concordancia lo establecido en el artículo 2.2.6.1.6.2 del Decreto 1076 de 2015.

Tabla 2. Clasificación de Generadores de acuerdo con la cantidad de residuos o desechos peligrosos generados

Tipo de Generador	Cantidad de residuos o desechos peligrosos generados (kg/mes)
Gran generador	≥1000
Mediano Generador	100 – 999
Pequeño Generador	10 – 99
Micro Generador	<10

con

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

El cálculo de la cantidad de residuos generados debe establecerse con base en los promedios ponderados y media móvil de los últimos seis (6) meses de las cantidades pesadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.6.2 del Decreto 1076 de 2015. En el **Anexo 2** del presente Manual se presenta un ejemplo indicativo.

Ejemplo para determinación del tipo de generador de acuerdo con la clasificación de generadores establecida en la Tabla 1 del presente Manual

Periodo	Cantidad de Residuo: Peligrosos Generador (últimos 6 meses)	Media móvil (kg)
Mes 1	1860,20	
Mes 2	12,38	
Mes 3	14852,73	
Mes 4	959,23	
Mes 5	158,02	
Mes 6	552,36	
Mes 7	48,30	2763,84
Mes 8	0,00	2761,77
Mes 9	5986,50	1284,07
Mes 10	116,50	1143,61
Mes 11	14589,00	3548,78
Mes 12	369,00	3518,22
Total (kg)	39504,22	2503,38

Medias móviles de los últimos 6 meses incluyendo el mes evaluado*

Promedio de la media Móvil de los últimos 6 meses

Categoría de Generador: Gran Generador

La ESE define por áreas el tipo de residuo que se genera, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 1164 de 2002.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA



TITULO DEL DOCUMENTO

PROCESO AL QUE CORRESPONDE

CÓDIGO:

3.1.M01

VERSIÓN:

02

FECHA:

25/05/2021

1. 1. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

Área de Servicio	Tipo de Residuo	Descripción Residuo	Área de Servicio	Tipo de Residuo	Descripción Residuo
ADMON - ASISTEN	Biodegradable	Comida	ASISTENCIAL	Anatomopatológico	Piezas Dentales
ADMON - ASISTEN	Ordinario	Cartón	ASISTENCIAL	Anatomopatológico	Sangre
ADMON - ASISTEN	Ordinario	Empaques de alimentos	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Algodones
ADMON - ASISTEN	Ordinario	Papel	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Baberos
ADMON - ASISTEN	Ordinario	Papel higiénico	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Bajalenguas
ADMON - ASISTEN	Ordinario	Plástico	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Batas desechables
ADMON - ASISTEN	Ordinario	Residuos de alimentos	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Bolsas de suero contaminada
ADMON - ASISTEN	Ordinario	Residuos de barido	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Capuchones
ADMON - ASISTEN	Ordinario	Toallas de papel	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Conos de otoscopio
ADMON - ASISTEN	RAEE	Computadores y perifericos	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Eyectores
ADMON - ASISTEN	RAEE	Herramientas eléctricas	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Gasas
ADMON - ASISTEN	RAEE	Impresoras	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Gorros
ADMON - ASISTEN	RAEE	Partes celulares	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Guantes
ADMON - ASISTEN	Reciclables	Cartón embalajes	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Jeringas contaminadas
ADMON - ASISTEN	Reciclables	Cajas de carton sin contaminar	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Láminas plásticas
ADMON - ASISTEN	Reciclables	Cartón embalajes			
ADMON - ASISTEN	Reciclables	Envases Plásticos	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Papel higiénico contaminado
ADMON - ASISTEN	Reciclables	Papel	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Recipiente coprológico
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Agujas	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Recipiente Muestra de orina
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Aplicadores	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Sabanas desechables
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Bisturí	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Seda Dental
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Cofias Dentales	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Servilleta
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Equipo de Sutura	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Tapabocas
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Escobillones	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Torundas
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Hematocritos	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Tubos de ensayo (plástico)
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Lancetas	ASISTENCIAL	Biosanitarios	Vendaje
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Limas	ASISTENCIAL	RESPEL	Bombillas
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Palillos (muestras)	ASISTENCIAL	RESPEL	Envases de reactivos
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Pipetas	ASISTENCIAL	RESPEL	Envases de sustancias desinfectantes
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Puntas	ASISTENCIAL	RESPEL	Pilas y/o acumuladores
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Restos de ampollas	ASISTENCIAL	Químicos	Reactivos Laboratorio
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Restos de ampollas	ASISTENCIAL	Químicos	Ampollas (empaque plástico)
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Tubos de ensayo (vidrio)	ASISTENCIAL	Químicos	Fijador Citologias
A SISTENCIAL	Cortopunzantes	Vidrio Contaminado	ASISTENCIAL	RAEE	Aparatos de medición
A SISTENCIAL	Químicos	Fármacos (Medicamentos Deteriorados)	ASISTENCIAL	RAEE	Aparatos médicos
A SISTENCIAL	Químicos	Fármacos (Medicamentos vencidos)	ASISTENCIAL	RAEE	Neveras

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02 FECHA: 25/05/2021

Extramural:

Según la clasificación mencionada, los residuos producidos en la atención extramural son:

- Peligrosos: sobrantes de productos biológicos, torundas de algodón con residuos de sangre, jeringas, agujas y viales de vacunas, guantes, tapabocas, bajalenguas.
- No peligrosos: material reciclable como papel, plástico o cartón, no contaminados con sangre o cualquier otro fluido corporal. Estos residuos se deben romper para evitar su reúso. Los residuos deben ser adecuadamente identificados y rotulados.

Caracterización cualitativa de Residuos, según Servicios:

FUENTE	RESIDUOS NO PELIGROSOS	RESIDUOS PELIGROSOS
CONSULTA MEDICA ENFERMERIA EXTRAMURAL VACUNACIÓN ODONTOLOGIA	biodegradables reciclables inertes ordinarios	Biosanitarios: Aplicadores y cepillos utilizados en la toma citologías, Bajalenguas utilizados Guantes y gasas utilizadas por enfermería Jeringas utilizadas en vacunación Cortopunzantes: Agujas utilizadas en vacunación, ampollas rotas o destapadas. Agujas con cuerpos de jeringas que no se puedan separar Químicos: Envases de productos biológicos y restos de biológicos
PROMOCION Y PREVENCION	biodegradables reciclables inertes ordinarios	Biosanitarios: Bajalenguas, utilizados, guantes y gasas.
FUENTE	RESIDUOS NO PELIGROSOS	RESIDUOS PELIGROSOS
AREA ADMINISTRATIVA	Ordinarios Inertes Reciclables	No se generan

Los residuos generados en servicios de atención domiciliaria y extramural, deberán garantizar la segregación adecuada en la fuente de generación. Para lo cual debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Los residuos cortopunzantes y de medicamentos, deben estar envasados en recipientes plásticos, de paredes rígidas, resistentes a la punción y tapa rosca, correctamente identificados.
- Los residuos Biosanitarios deben envasarse en un recipiente no reutilizable (bolsa roja) y estar empacados en recipientes reutilizables de paredes rígidas con cierre hermético, que no tengan contacto con dispositivos médicos, medicamentos ni otro tipo de elementos propios de la prestación del servicio.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- El embalaje de los residuos cortopunzantes, de medicamentos y Biosanitarios debe ser de paredes rígidas, lavable, resistente a rupturas y a la punción, de tal forma que garantice el control del riesgo por contaminación.
En ningún caso podrán manipularse sin tener en cuenta las anteriores condiciones

6.2. Caracterización Cuantitativa

La ESE teniendo en cuenta la caracterización cualitativa determina la cantidad promedio semanal, mensual y anual de cada tipo de residuo. Para lo cual podrá realizar dicha caracterización por el periodo de cinco días realizar las respectivas proyecciones

1.2 DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO		
TIPO DE RESIDUO		CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL DE RESIDUOS GENERADOS (Kg/mes)
RESIDUOS NO PELIGROSOS		
Biodegradables		0
Ordinarios y/o inertes		11 kg
Reciclables		14 kg
RESIDUOS PELIGROSOS		
Anatomopatológico		3 kg
Biosanitarios		36 kg
Cortopunzantes		2 kg
Químicos	Farmacos Parcialmente Consumidos o Deteriorados	0,17 kg
	Reactivos Laboratorio	0
RAEE		0
RESPEL		0

7. LINEAMIENTOS SEGREGACIÓN EN LA FUENTE

7.1. Características De Los Recipientes Para Residuos Peligrosos Y No Peligrosos

- Livianos, de tamaño que permita almacenar la cantidad de residuos generados en el área donde se encuentra ubicado, el tamaño del recipiente de acuerdo a la capacidad que establezca el PGIRASA.
- En material rígido impermeable, de fácil limpieza y resistentes a la corrosión, resistente a rupturas por golpe, como el plástico, estos en ningún caso podrán ser de vidrio o de un material que en su composición tenga PVC

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- Dotados de tapa con buen ajuste, bordes redondeados y boca ancha.
- Deben permanecer cerrados o tapados, que no permitan la entrada de agua, insectos o roedores, ni el escape de líquidos por sus paredes o por el fondo.
- Ceñido al Código de colores estandarizado.
- Los recipientes deben ir rotulados con el nombre del servicio al que pertenecen, el residuo que contienen y los símbolos internacionales (estos rótulos deben ser resistentes a factores ambientales).
- Los recipientes para riesgo biológico SIEMPRE deben ser de TIPO TAPA PEDAL

NO PELIGROSOS Reciclables Plástico	Bolsas de plástico, vajilla, garrafas, recipientes de polipropileno, bolsas de suero y polietileno sin contaminar.	Gris 	Rotular con:  RECICLABLE PLÁSTICO.
NO PELIGROSOS Ordinarios e Inertes	Servilletas, empaques de papel plastificado, barrido, colillas, icopor, vasos desechables, papel carbón, tela, radiografía.	Verde 	Rotular con: NO PELIGROSOS ORDINARIOS Y/O INERTES
PELIGROSOS INFECCIOSOS Biosanitarios y Cortopunzantes	Biosanitario: Material impregnado con fluidos corporales (guantes, gasas, papel impregnado, entre otros). Cortopunzantes: Agujas, lancetas, cuchillas, entre otros.	Rojos 	Rotular con:  RIESGO BIOLÓGICO
QUÍMICOS	Resto de sustancias químicas y sus empaques o cualquier otro residuo contaminado con estos.	Rojos 	 RIESGO QUÍMICO

7.2. Características Contenedores Para Cortopunzantes

- Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P.V.C.
- Resistentes a ruptura y perforación por elementos cortopunzantes.
- Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.
- Rotulados de acuerdo con la clase de residuo y livianos
- Tener una resistencia a punción cortadura superior a 12,5 newton
- Desechables y de paredes gruesas

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- El recipiente estará sujeto a la pared o asegurado a una superficie firme, que le permita al personal que realice cualquier procedimiento la adecuada disposición del cortopunzante.
- El límite máximo de uso es hasta las $\frac{3}{4}$ partes de la capacidad del recipiente, el tamaño del recipiente está sujeto al volumen de residuo generado. El tiempo máximo de permanencia en el área de generación es de 30 días.
- No se deben utilizar garrafas de Hipoclorito, cuando el residuo va para incineración.

7.3. Características De Las Bolsas Para Residuos Peligrosos

- La resistencia de las bolsas debe soportar la tensión ejercida por los residuos contenidos y por su manipulación.
- El material plástico de las bolsas para residuos infecciosos, debe ser polietileno de alta densidad, o el material que se determine necesario para la desactivación o el tratamiento de estos residuos.
- El peso individual de la bolsa con los residuos no debe exceder los 8 Kg.
- La resistencia de cada una de las bolsas no debe ser inferior a 20 kg.
- Los colores de bolsas seguirán el código establecido, serán de alta densidad y calibre mínimo de 1.4 para bolsas pequeñas y de 1.6 milésimas de pulgada para bolsas grandes, suficiente para evitar el derrame durante el almacenamiento en el lugar de generación, recolección, movimiento interno, almacenamiento central y disposición final de los residuos que contengan.
- Para las bolsas que contengan residuos radiactivos estas deberán ser de color púrpura semitransparente con la finalidad de evitar la apertura de las bolsas cuando se requiera hacer verificaciones por parte de la empresa especializada.

Tipo de Residuo	Etiqueta o Rótulo	Tipo de Residuo	Etiqueta o Rótulo	Tipo de Residuo	Etiqueta o Rótulo
No peligroso Ordinario o Inerte	 Ordinario o Inerte	Biosanitario	 Riesgo Biológico (Biosanitario)	Químico	 Riesgo Químico
Reciclable	 Reciclable	Cortopunzante	 Riesgo Biológico		

Rotulo para residuos cortopunzantes	
	RESIDUOS CORTOPUNZANTES <i>Manipule con precaución</i> Nombre Institución: _____ Fecha de inicio: _____ Área o Servicio: _____

Criterios para el empaque de bolsas desechables
a. Una vez se hayan llenado hasta sus tres cuartos (¾) partes, se amudan en el cuello. b. No se deben utilizar ganchos de cosedora o cinta para el sellado, pues esto favorece la posibilidad de rasgadura. c. Las bolsas para residuos infecciosos o de riesgo biológico deberán rotularse y contar con la siguiente información: Tipo de Residuo Institución Área o Servicio Fecha

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

8. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Se cuenta con un programa de formación y educación ambiental donde se definan las estrategias y metodologías de capacitación necesarias para el éxito de la implementación del PGIRHS, cronograma de capacitación anual sobre los temas relacionados con la gestión de los mismos.

Lo anterior, con el fin de instruir al personal del establecimiento que se encuentra encargado de la gestión y manejo de los residuos peligrosos, divulgando de esta forma el riesgo que estos residuos representan para la salud y el ambiente.

PROCESO	Tema	Metodología	Responsable	Publico	Cuando
GESTION AMBIENTAL	Bioseguridad	Se realizara la capacitación mediante reuniones en el cual se realiza con apoyo audiovisual, además del manual de bioseguridad institucional	Ingeniero Ambiental	Personal De Servicios Generales	Marzo
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Importancia Elementos De Protección Personal	Se realizara la capacitación mediante reuniones en el cual se realiza apoyo audiovisual de los elementos de protección personal y su adecuado uso	Ing. Ambiental	Personal De Servicios Generales	Abril
GESTION AMBIENTAL	Kit De Derrames, Bioseguridad, Limpieza Y Desinfección Y Segregación De Residuos	Se realizara la formación y educación de tipo grafica el cual se utilizara el kit de derrames, además se brindara el paso a paso de cómo reaccionar frente a una emergencia de limpieza y desinfección utilizando el kit de derrames	Ingeniero Ambiental	Auxiliares De Enfermería	Abril
GESTION AMBIENTAL	Día Del Reciclaje "Segregación De Residuos, Ahorro Del Agua, Energía Y Papel" (Plan De Bienestar)	Se realizara una jornada, motivando el ahorro de agua, energía y papel, mediante charlas y actividades que promueven la correcta segregación y el ahorro de recursos naturales	Gestión Ambiental, Sst	Personal Y Administrativo De La Ese	Mayo

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
		VERSIÓN: 02
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	FECHA: 25/05/2021

PROCESO	Tema	Metodología	Responsable	Publico	Cuando
GESTION AMBIENTAL	Bioseguridad, Segregación De Residuos, Lavado De Manos, Limpieza Y Desinfección	Se realizara capacitaciones constantes a auxiliares de enfermería y enfermeras, recalando la importancia del lavado de manos, bioseguridad, y proceso de limpieza y desinfección	Ingeniero Ambiental	Enfermeras Y Aux. De Enfermería De La Ese	Mayo
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Higiene De Manos	La ESE consiente de una educación y formación completa, realizara charlas y capacitación a la comunidad y usuarios recalando una correcta segregación y el importante habito de lavado de manos	Ingeniero Ambiental	Usuarios De La Ese	Mayo
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara capacitaciones, motivando el ahorro de agua, energía y papel en sus procesos, mediante charlas y actividades que promueven la correcta segregación y el ahorro de recursos naturales y la importancia de un correcto lavado de manos	Ingeniero Ambiental	Funcionarios De Sumiservi (Restaurante)	Mayo
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Aux Enfermería - Instrumentadores	Mayo
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad,	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro	Ingeniero Ambiental	Funcionarios De Sumiservi (Lavandería) - Aux. Enfermería	Mayo

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
		PROCESO AL QUE CORRESPONDE
	FECHA: 25/05/2021	

PROCESO	Tema	Metodología	Responsable	Publico	Cuando
	Higiene De Manos	de los recursos naturales, y el higiene de manos			
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Enfermeras Y Aux. Enfermería	Julio
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Personal Servicios Generales - Enfermeras Y Aux. Enfermería	Julio
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Enfermeras Y Aux. Enfermería	Julio
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Médicos, Odontólogos, Aux Mantenimiento	Julio
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o,	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar	Ingeniero Ambiental	Personal Restaurante, Aux De Farmacia	Julio

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
		VERSIÓN: 02
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	FECHA: 25/05/2021

PROCESO	Tema	Metodología	Responsable	Publico	Cuando
	Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos			
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Personal Restaurante, Aux De Farmacia	Julio
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Personal Serv, Generales Y Otros	Agosto
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Lavandería	Agosto
GESTION AMBIENTAL	Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad	Se realizara una formación completa por medio de capacitaciones realizadas enfocado al mejorando y el conocimiento en el proceso de limpieza y desinfección, incluyendo la importancia del ahorro de recursos naturales	Ingeniero Ambiental	Personal De Enfermería Y Otros	Agosto

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
		PROCESO AL QUE CORRESPONDE

PROCESO	Tema	Metodología	Responsable	Publico	Cuando
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Odontólogos Y Aux De Odontología	Agosto
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Aux Enfermería-Internos	Agosto
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios y usuarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Usuarios De La Ese	Agosto
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad, Higiene De Manos	Se realizara formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios y usuarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro de los recursos naturales, y el higiene de manos	Ingeniero Ambiental	Usuarios De La Ese	Agosto
GESTION AMBIENTAL	Segregación De Residuos, Limpieza Y Desinfección, Ahorro De H2o, Energía Y Papel, Bioseguridad,	formación de tipo asistencial y grafica a los funcionarios y usuarios de la ESE, motivando la importancia de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección, involucrando el ahorro	Ingeniero Ambiental	Aux. Ambulancia Aux. Referencia Y Contra Referencia	Agosto

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
		VERSIÓN: 02
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	FECHA: 25/05/2021

PROCESO	Tema	Metodología	Responsable	Publico	Cuando
	Higiene De Manos	de los recursos naturales, y el higiene de manos			
GESTION AMBIENTAL	Limpieza Y Desinfección De Residuos, Gestión De Productos Químicos, Bioseguridad, Ahorro H2o	Se ejecutara el proceso de educación del proceso de limpieza y desinfección mediante charlas presenciales y ejemplos gráficos mejorando el conocimiento en los procesos	Ingeniero Ambiental	Personal Servicios Generales	Septiembre
GESTION AMBIENTAL	Limpieza Y Desinfección De Residuos, Gestión De Productos Químicos, Bioseguridad, Ahorro H2o	Se ejecutara el proceso de educación del proceso de limpieza y desinfección mediante charlas presenciales y ejemplos gráficos mejorando el conocimiento en los procesos	Ingeniero Ambiental	Personal Asistencial	Septiembre
GESTION AMBIENTAL	Limpieza Y Desinfección De Residuos, Gestión De Productos Químicos, Bioseguridad, Ahorro H2o	Se ejecutara el proceso de educación del proceso de limpieza y desinfección mediante charlas presenciales y ejemplos gráficos mejorando el conocimiento en los procesos	Ingeniero Ambiental	Aux. Odontología	Septiembre
GESTION AMBIENTAL	Limpieza Y Desinfección De Residuos, Gestión De Productos Químicos, Bioseguridad, Ahorro H2o	Se ejecutara el proceso de educación del proceso de limpieza y desinfección mediante charlas presenciales y ejemplos gráficos mejorando el conocimiento en los procesos	Ingeniero Ambiental	Personal Asistencial	Septiembre
GESTION AMBIENTAL	Limpieza Y Desinfección De Residuos, Gestión De Productos Químicos, Bioseguridad, Ahorro H2o	Se ejecutara el proceso de educación del proceso de limpieza y desinfección mediante charlas presenciales y ejemplos gráficos mejorando el conocimiento en los procesos	Ingeniero Ambiental	Personal Asistencial (Enfermeras Y Aux De Enfermería)	Septiembre

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

PROCESO	Tema	Metodología	Responsable	Publico	Cuando
GESTION AMBIENTAL	Limpieza Y Desinfeccion De Residuos, Gestión De Productos Químicos, Bioseguridad, Ahorro H2o	Se ejecutara el proceso de educación del proceso de limpieza y desinfección mediante charlas presenciales y ejemplos gráficos mejorando el conocimiento en los procesos	Ingeniero Ambiental	Personal Asistencial	Septiembre
GESTION AMBIENTAL	Limpieza Y Desinfeccion De Residuos, Gestión De Productos Químicos, Bioseguridad, Ahorro H2o	Se ejecutara el proceso de educación del proceso de limpieza y desinfección mediante charlas presenciales y ejemplos gráficos mejorando el conocimiento en los procesos	Ingeniero Ambiental	Personal Servicios Generales	Octubre
GESTION AMBIENTAL	Normas Bioseguridad, Segregación De Residuos, Ahorro De Energía, Agua Y Papel, Limpieza Y Desinfeccion, Uso De Kits De Derrames	Se realizara educación sobre la segregación y ahorro de recursos naturales mediante capacitaciones asistenciales	Ingeniero Ambiental	Enfermeras, Aux De Enfermería, Internos	Octubre
GESTION AMBIENTAL	Normas Bioseguridad, Segregación De Residuos, Ahorro De Energía, Agua Y Papel, Limpieza Y Desinfeccion, Uso De Kits De Derrames	Se realizara educación sobre la segregación y ahorro de recursos naturales mediante capacitaciones asistenciales	Ingeniero Ambiental	Enfermeras, Aux De Enfermería	Octubre

9. PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE

Establecer el código de colores para la segregación de residuos hospitalarios y similares y definir la cantidad, capacidad y estado de los recipientes usados para dicha segregación.

La segregación es la base fundamental de la adecuada gestión de los residuos generados en la entidad y consiste en la separación selectiva inicial de los residuos

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

procedentes de cada una de las fuentes determinadas, dándose inicio a una cadena de actividades y procesos cuya eficacia depende de la adecuada clasificación inicial de los residuos.

Para la correcta segregación de los residuos peligrosos, se dotarán las áreas y/o servicios de la ESE CENTRO DE SALUD con recipientes en cantidades y tamaños necesarios de acuerdo con el tipo y cantidad de residuos generados.

Es importante anotar, que si los residuos peligrosos con características infecciosos o de riesgo biológico (anatomopatológicos biosanitarios, corto punzantes y animales) se mezclan con los residuos no peligrosos (biodegradables, reciclables o inertes); estos últimos, deben tratarse como residuo peligroso (infeccioso o de riesgo biológico). Por lo anterior se debe garantizar que los peligrosos se separen correctamente desde la fuente de generación.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA



TITULO DEL DOCUMENTO

PROCESO AL QUE CORRESPONDE

CÓDIGO:

3.1.M01

VERSIÓN:

02

FECHA:

25/05/2021

SEGREGACIÓN ACTUAL									
Área de Servicio	Tipo de Residuo	Material Recipiente	No. Recipientes	Volumen Recipiente (L)	Color		Tipo de Recipiente	Tiempo de permanencia en el punto de servicio	El recipiente cumple con la norma
					Recipiente	Bolsa			
ENFERMERIA	Biosanitarios	Plástico	1	20	Rojo	Rojo	caneca	Diario	Si
ENFERMERIA	Cortopunzantes	Plástico	1	1,3	Rojo	Rojo	guardian	Diario	Si
ENFERMERIA	Ordinario	Plástico	1	20	Verde	Verde	caneca	Diario	Si
ENFERMERIA	Reciclables	Plástico	1	20	Gris	Gris	caneca	Diario	Si
MEDICINA	Biosanitarios	Plástico	1	20	Rojo	Rojo	caneca	Diario	Si
MEDICINA	Ordinario	Plástico	1	20	Verde	Verde	caneca	Diario	Si
ODONTOLOGIA	Anatomopatológico	Plástico	1	20	Rojo	Rojo	caneca	Diario	Si
ODONTOLOGIA	Biosanitarios	Plástico	1	20	Rojo	Rojo	caneca	Diario	Si
ODONTOLOGIA	Cortopunzantes	Plástico	1	1,3	Rojo	Rojo	guardian	Diario	Si
ODONTOLOGIA	Ordinario	Plástico	1	20	Verde	Verde	caneca	Diario	Si
ODONTOLOGIA	Reciclables	Plástico	1	20	Gris	Gris	caneca	Diario	Si
CONSULTA PRIORITARIA	Biosanitarios	Plástico	1	20	Rojo	Rojo	caneca	Diario	Si
CONSULTA PRIORITARIA	Ordinario	Plástico	1	20	Gris	Gris	caneca	Diario	Si
TAB	Biosanitarios	Plástico	1	20	Rojo	Rojo	caneca	Diario	Si
TAB	Ordinario	Plástico	1	20	Verde	Verde	caneca	Diario	Si
TAB	Cortopunzantes	Plástico	1	1,3	Rojo	Rojo	guardian	Diario	Si
LABORATORIO CLINICO	Anatomopatológico	Plástico	1	20	Rojo	Rojo	caneca	Diario	Si
LABORATORIO CLINICO	Biosanitarios	Plástico	1	20	Rojo	Rojo	caneca	Diario	Si
LABORATORIO CLINICO	Cortopunzantes	Plástico	1	1,3	Rojo	Rojo	guardian	Diario	Si
LABORATORIO CLINICO	Ordinario	Plástico	1	20	Verde	Verde	caneca	Diario	Si
LABORATORIO CLINICO	Reciclables	Plástico	1	20	Gris	Gris	caneca	Diario	Si
BAÑOS	Biosanitarios	Plástico	1	20	Rojo	Rojo	caneca	Diario	Si
ADMINISTRACION	Ordinario	Plástico	1	20	Verde	Verde	caneca	Diario	Si
ADMINISTRACION	Reciclables	Plástico	1	20	Gris	Gris	caneca	Diario	Si
CUARTO DE RESIDUOS	Biosanitarios	Plástico	1	20	Rojo	Rojo	caneca	Diario	Si
CUARTO DE RESIDUOS	Ordinario	Plástico	1	20	VERDE	VERDE	caneca	Diario	Si
CUARTO DE RESIDUOS	Reciclables	Plástico	1	20	GRIS	GRIS	caneca	Diario	Si

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

10. MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS

HORARIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
TIPO DE RESIDUO	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACION
Residuos No Peligrosos	04:00:00 p.m.	04:30:00 p.m.
Residuos Peligrosos	04:45:00 p.m.	05:15:00 p.m.

Frecuencia de recolección: diario

12:30 m - 5:00 pm Todos los días (no peligrosos): termina la ruta e inicia con los biosanitarios/peligrosos

Responsable: Funcionaria servicios generales

Elementos de protección personal: Se asegura el suministro y uso permanente de EPP: Gorro quirúrgico, guantes, tapabocas, protección ocular ajustada de montura integral o protector facial completo, batas impermeables de manga larga (si la bata no es impermeable, añadir un delantal de plástico), calzado de seguridad.

Medio de transporte empleado desde el punto de generación hasta el almacenamiento central: Carrito

Se traslada los residuos del lugar de generación al almacenamiento central.

SE DEBE TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES

- La ruta de recolección interna de residuos sanitaria iniciará con la recolección de los residuos no peligrosos, una vez esta termine, se realizará la recolección de los residuos peligrosos, en ningún caso podrá realizarse la recolección en forma simultánea y utilizando los mismos elementos de protección personal y recipientes.
- El tiempo de permanencia de los residuos en los sitios de generación debe ser el mínimo posible, especialmente en áreas donde se generan residuos peligrosos, la frecuencia de recolección interna es diaria.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- c. La recolección debe efectuarse, en horas de menor circulación de pacientes, empleados o visitantes. Los procedimientos deben ser realizados de forma segura, sin ocasionar derrames de residuos.
- d. El movimiento interno de los residuos o desechos peligrosos y no peligrosos no se realiza de manera simultánea para evitar contaminación cruzada al momento de realizar esta actividad.
- e. Una vez culminado el proceso de movimiento interno de residuos, el personal realiza el lavado de manos y da cumplimiento a los procedimientos de bioseguridad que haya definido el establecimiento. Aplicar las técnicas de lavado de manos con agua y jabón antes, durante y después de la manipulación de los residuos.
- f. Los elementos y equipos utilizados durante la gestión de los residuos, deberán seguir procedimientos de limpieza y desinfección estrictos de acuerdo a lo establecido por el prestador de servicios de salud.

10.1. Descripción Ruta De Recolección Interna De Residuos

Alistamiento de residuos

- Adaptar e implementar la ruta sanitaria para asegurar el menor riesgo de contaminación en el traslado interno de los residuos.
- Utilizar el vehículo de recolección interna de residuos de uso exclusivo, el cual deberá ser desinfectado previo al proceso de recolección interna.
- En el área de aislamiento (zona limpia) y zona sucia, se garantiza la ubicación de recipiente plástico de color rojo, liviano, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección, contruidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza, y resistentes a la corrosión. Los recipientes deberán ser lavados y desinfectados de acuerdo a los procedimientos establecidos por la ESE.
- Bolsas de color rojo las cuales deben ser de polietileno de alta densidad de 1.6 milésimas de pulgada y deben contar con un rótulo donde se indiquen: el nombre del generador.

Manejo de los residuos en área de atención del paciente o zona limpia

Una vez depositados los residuos generados de la atención del paciente en la "zona limpia" en las bolsas y recipientes, el procedimiento a seguir es el siguiente:

- Apretar y asegurar con nudo bolsa de residuos.
- Remover la bolsa de residuos del recipiente de residuos
- Desinfectar la exterior bolsa de residuos con solución desinfectante definida por la institución
- Ponga la bolsa de residuos en otra bolsa adicional de residuos.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.
- Desinfectar la exterior bolsa de residuos con solución desinfectante.
- Desinfectar los guantes de acuerdo con los lineamientos de bioseguridad del prestador de servicios de salud.
- Almacenar estos residuos en la zona sucia.

Manejo de los residuos en zona sucia.

Teniendo en cuenta que, en la zona sucia, se realizará el proceso de alistamiento del personal que va a ingresar a la zona limpia, se deberá contar con recipientes plásticos y bolsas de color rojo las cuales deben ser de polietileno de alta densidad de 1.6 milésimas de pulgada, con rotulo y se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento:

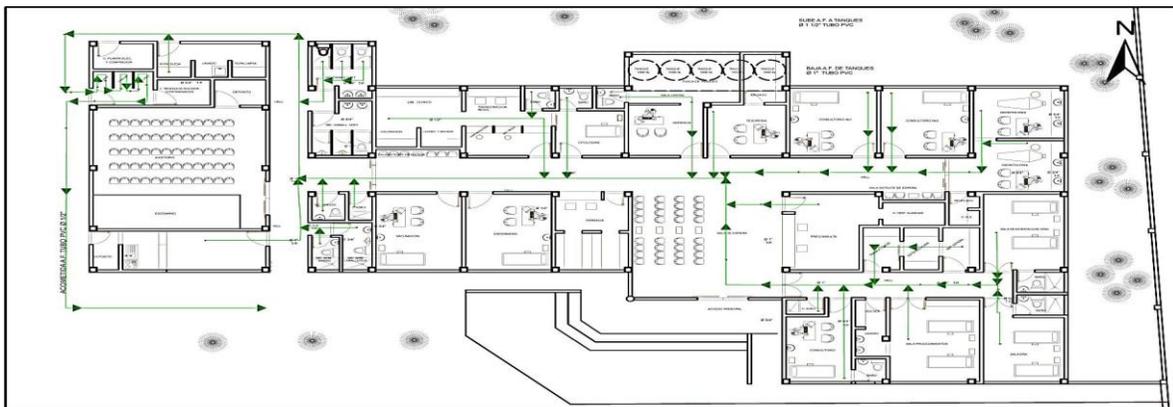
- Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.
- Remover la bolsa de residuos del recipiente de residuos.
- Desinfectar la exterior bolsa de residuos con solución desinfectante.
- Ponga la bolsa de residuos en otra bolsa adicional de residuos.
- Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.
- Desinfectar la exterior bolsa de residuos con solución desinfectante.
- Desinfectar los guantes.
- Trapear y desinfectar piso.
- Desinfectar guantes.
- Remover los guantes exteriores.
- Desinfectar los guantes internos.
- Ponerse de nuevo unos guantes externos.

Recolección interna de residuos.

- Para la recolección y transporte interna de residuos, se deberá asegurar el uso de los EPP definidos en este documento.
- Se deberá realizar la coordinación entre el personal que realizó las actividades asistenciales o zona sucia y el personal encargado del transporte interno de residuos.
- Luego de que el personal de la zona sucia haya dispuesto las bolsas de residuos dentro del vehículo de recolección interna de residuos, será el personal encargado de la recolección y transporte interno, quienes, a través de la ruta sanitaria diseñada, evacuen los residuos hasta la zona de almacenamiento temporal o tratamiento de los residuos por la ESE.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Ruta de Residuos no peligrosos



 HOSPITAL SANTA ISABEL ESP <small>Libertad y Orden</small>		REALIZO: <i>INGENIERO FABIAN MONROY</i>	CONVENCIONES
		REVISO: JULIO 2015	
MUNICIPIO: BUENAVISTA		Escala 1 : 200 1cm. en el Plano = 2 m.	
TEMATICA: RUTA DE EVACUACION			

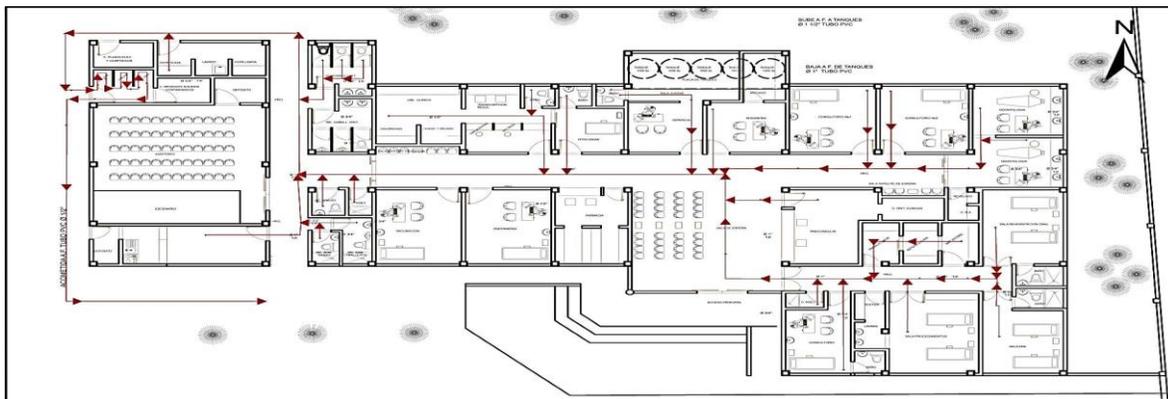
Canecas de color verde. Los residuos no peligrosos se colocan los ordinarios en bolsa verde, 1 vez/sem. Las canecas son con tapa y asa y únicas para tal fin.

Horarios De Recolección Y Transporte De Residuos

HORARIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
TIPO DE RESIDUO	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACION
Residuos No Peligrosos	04:00:00 p.m.	04:30:00 p.m.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Ruta de Residuos peligrosos



 HOSPITAL SANTA ISABEL ESP Libertad y Orden MUNICIPIO: BUENAVISTA TEMATICA: RUTA DE EVACUACION		REALIZO: INGENIERO FABIAN MONROY	CONVENCIONES — pared — sanitarios — inmuebles — cotas — RESIDUOS PELIGROSOS
		REVISO: JULIO 2015	

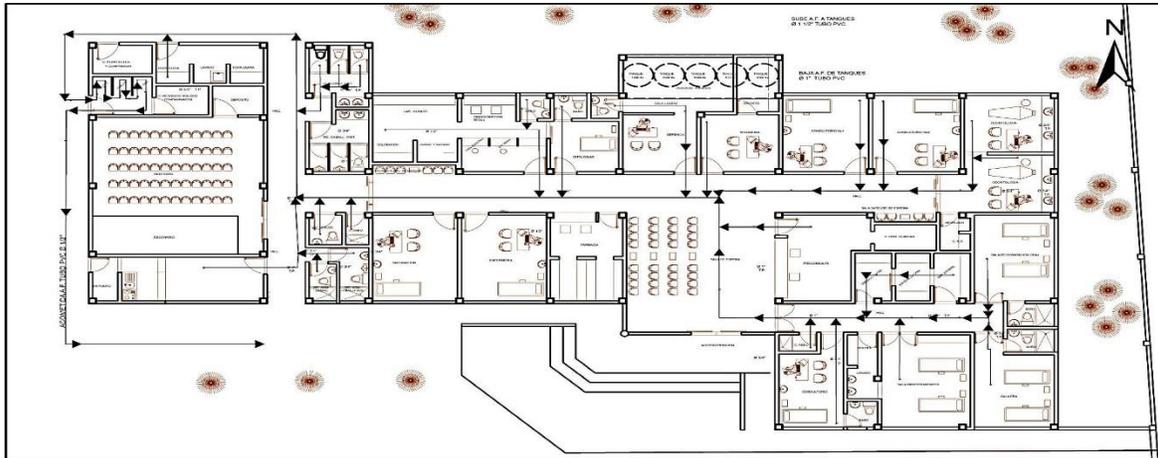
Horarios De Recolección Y Transporte De Residuos

HORARIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
TIPO DE RESIDUO	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACION
Residuos Peligrosos	04:45:00 p.m.	05:15:00 p.m.

Ruta de Residuos Reciclables

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Los reciclables se colocan en bolsa gris se recogen manualmente se depositan en contenedores del mismo color y se entregan. Los residuos reciclables se entregan una vez al mes a personal reciclador del Municipio.



 HOSPITAL SANTA ISABEL ESP Libertad y Orden		REALIZO: <i>INGENIERO FABIAN MONROY</i>	CONVENCIONES
		REVISO: JULIO 2015	
MUNICIPIO: BUENAVISTA		Escala 1 : 200 1cm. en el Plano = 2 m.	
TEMATICA: RUTA DE EVACUACION			

11. DESACTIVACIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Se incluyen los procedimientos y/o protocolos de desinfección usados para la limpieza de recipientes y áreas que tienen contacto con residuos hospitalarios y similares.

Una de las prácticas más comunes de desinfección de baja eficiencia es el uso de sustancias desinfectantes con amonios cuaternarios, glutaraldehído, hipoclorito de sodio; en condiciones que no causen efecto daño al medio ambiente y a la salud humana.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Únicamente se debe realizar desactivación de baja eficiencia a los residuos hospitalarios y similares, que sean trasladados a una planta de tratamiento ubicada fuera del mismo municipio de generación, debido al riesgo potencial que este puede generar y es aplicables a materiales sólidos y compactos que requieran desinfección de superficie como los cortos punzantes, espéculos y material plástico o metálico desechable utilizado en procedimientos de tipo invasivo. Cuando se realice desactivación de baja eficiencia, a residuos corto punzantes, se debe tener en cuenta que, no se deben utilizar como alternativa de baja eficiencia el Hipoclorito de sodio ni de calcio, cuando los residuos vayan a ser incinerados, debido a que el cloro es uno de los precursores en la formación de agentes altamente tóxicos como las Dioxinas y Furanos.

No se debe realizar desactivación de baja eficiencia en residuos infecciosos y de riesgo biológico como Anatomopatológicos, para estos últimos como las piezas dentales, se recuerda que el manejo actual consiste en colocar el residuo en un recipiente tapa rosca pequeña y cubrir 2 cm por encima del mismo con cualquier producto de los mencionados en la resolución 1164 de 2002, a excepción de hipoclorito de sodio.

Los residuos generados por laboratorio clínico como trazas de sangre, deberán ser solidificados y tratados bajo técnicas de incineración o celda de seguridad.

A continuación, se presenta algunos de los desinfectantes químicos más comunes los cuales pueden ser usados para la desactivación de baja eficiencia, indicando las ventajas y desventajas de cada producto, así como y las recomendaciones dadas para su utilización.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Tabla 5. Desinfectantes químicos utilizados para la desactivación de baja eficiencia.

Clase	Ventajas	Desventaja	Concentración
Aldehídos – Glutaraldehído, Formaldehído	Bactericida, virucida, funguicida, esporicida; elimina mico bacteria causante de tuberculosis. No presenta interferencia por material orgánica. Generalmente no es corrosivo. Nivel de desinfección: alto.	Irritante, vida útil limitado: 14 días luego de su preparación.	Glutaraldehído: 2-5 % con activador. Bicarbonato de sodio al 0.3 %. Formaldehído (formol): 30-56%
Cloro – Hipoclorito de Sodio	Bactericida, virucida, funguicida; elimina mico bacteria causante de tuberculosis.	Requiere exposición prolongada para la eliminación de esporas. Es corrosivo y actúa como blanqueador. Vida útil: 24 horas en contacto con la luz y aire; 6 meses sellado y protegido de la luz.	1000 ppm (contaminación baja) 5000 ppm (contaminación alta)
Peróxido de hidrogeno	Virucida, bactericida, funguicida, esporicida; elimina micobacterias causantes de tuberculosis. Nivel de desinfección: alto	Es corrosivo Vida útil: 24 horas diluido; 2 años sellado	10% (contaminación baja) 20% - 30 % (contaminación alta)

Circular 029 de 2018

Tabla 6. Tratamiento y/o disposición final por clase de residuo

TIPO DE RESIDUO	TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL
NO PELIGROSO (Ordinario e inerte)	Relleno Sanitario
NO PELIGROSO (Biodegradable)	Relleno Sanitario
NO PELIGROSO (Reciclables: Plástico, vidrio, cartón, chatarra, etc.)	Reciclaje
PELIGROSO INFECCIOSOS (Biosanitarios, cortopunzantes, anatomopatológicos)	Desactivación de alta eficiencia y relleno sanitario
PELIGROSOS (Químicos) Medicamentos parcialmente consumidos, vencidos	Devolución a proveedores

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

12. GESTIÓN EXTERNA DE RESIDUOS

El generador incluirá un componente de gestión externa donde se contemple el tipo de tratamiento y/o disposición final para cada uno de los residuos peligrosos generados el establecimiento, para lo cual podrá solicitar al gestor que le suministre dicha información.

Es importante mencionar que en el caso que el gestor subcontrate la disposición final del residuo peligroso, este deberá contar igualmente con licencia Ambiental vigente y tener una copia en el establecimiento, la cual suministrará el gestor.

EJEMPLO: Tratamiento y/o disposición final de los RESPEL

13. ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS



ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Área de acceso restringido, con elementos de señalización.

- Cubierto para protección de aguas lluvias.
- Iluminación y ventilación adecuadas.
- Dispone de espacios por clase de residuo, de acuerdo con su clasificación (reciclable, infeccioso, ordinario)
- Disponer de una báscula, o balanza, entre otros; de uso exclusivo para el pesaje de los residuos y llevar el control de generación de residuos (diligenciamiento formato RH1). ANEXO 1
- Está Señalizado (Interior y Exterior)
- Los pisos, paredes y techos, así como las puertas y ventanas en su totalidad esta recubiertos por un material liso, de fácil lavado y desinfección (con ligera pendiente al interior). Estos deben ser de color claro
- Cuenta con punto hidráulico dentro o cerca del almacenamiento, para el uso de agua en las operaciones de lavado, al interior del almacenamiento debe tener desagüe y mecanismos de contingencia de derrames hacia el exterior.
- Es un área ventilada, y no presente acumulación de olores.
- Las ventanas, rejillas y claraboyas de ventilación deben tener protección contra insectos, roedores y medidas de prevención del ingreso de aguas lluvias o aguas de lavado externas
- Cerca del sitio debe contarse con sistemas de control de incendios (extintores)
- Los Elementos de Aseo son de uso exclusivo del lugar y están debidamente identificados.
- Los residuos peligrosos son colocados en recipientes rígidos, impermeables, con tapa, del color según el tipo de residuo y retornables

1.1. Almacenamiento Central

Es el lugar donde se depositan temporalmente los Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades para su posterior entrega a la empresa prestadora del servicio especial de aseo, con destino al tratamiento y/o disposición final.

2.1. Almacenamiento Temporal, Tratamiento Y Disposición Final

- Una vez el gestor externo de residuos llega a la ESE, recogerá los residuos en un área definida, minimizando el riesgo de contacto con los residuos. El contenedor utilizado para esta actividad deberá ser asegurado y rotulado para su posterior traslado al sitio de tratamiento y disposición final.
- De no garantizarse la evacuación y eliminación de los residuos, dentro de la ESE en el menor tiempo posible, se destinará un espacio al interior del área de almacenamiento de residuos con que cuente la ESE, señalizado para la ubicación de los mismos, en el

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

cual se deberá restringir el ingreso a esta área solo a personal autorizado contando con las medidas de protección respectivas de acuerdo con los procedimientos establecidos por el prestador de servicios de salud.

- Posterior a esto la ESE donde se encuentran los residuos almacenados, realizará la coordinación con el gestor externo para la disposición final de los residuos, la cual debe ser a través de tratamiento térmico con combustión (incineración) o tratamiento térmico sin combustión (autoclave), esto con el fin de garantizar la contención del riesgo en el manejo y gestión de los residuos adoptando las medidas de bioseguridad y de transporte de los residuos.
- Una vez culminada la recolección de residuos por parte del gestor de residuos, los contenedores, vehículos de recolección interna, equipos e instalaciones empleados para la gestión deberán ser limpiados y desinfectados de acuerdo con los procedimientos establecidos con el prestador de servicios de salud.

3.1. Actividades Y Responsabilidades De Las Ambulancias Y Atencion Extramural Frente Al Manejo De Residuos

En el manejo de los residuos generados en la atención en ambulancia y extramural se tendrá en cuenta siguientes recomendaciones:

- Se deberá asegurar el suministro y uso permanente de EPP de acuerdo a lo establecido en este documento
- Garantizar la capacitación en uso de EPP, medidas de precaución, así como en los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización definidos por la ESE.
- Para realizar el manejo de los residuos en ambulancia y atención extramural, se deberá coordinar con la funcionaria de servicios generales a quien se le entregará los residuos producto de la atención en salud, las precauciones especiales a tener en cuenta por el personal que realiza la gestión interna de los residuos.

Alistamiento de residuos

La ambulancia deberá contar con:

- Recipiente plástico de color rojo, liviano, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección, construidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza, y resistentes a la corrosión como el plástico. Los recipientes deberán ser lavados y desinfectados de acuerdo a los procedimientos establecidos por la ESE.
- Bolsas de color rojo las cuales deben ser de polietileno de alta densidad de 1.6 milésimas de pulgada y deben contar con un rótulo donde se indiquen: el nombre del generador, las palabras RESIDUOS BIOLÓGICOS (COVID- 19). Se ubicará doble bolsa dentro del recipiente plástico.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- Contenedor para el depósito de residuos cortopunzantes.

Manejo de residuos

Una vez finalizada la recolección de residuos en los recipientes y bolsas de color rojo ubicados dentro de la ambulancia y vehículo para las acciones extramurales, se entregarán los residuos, teniendo en cuenta:

- Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.
- Remover la bolsa de residuos del recipiente de residuos.
- Desinfectar el exterior de la bolsa con solución desinfectante.
- Poner la bolsa de residuos en otra bolsa adicional de residuos.
- Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuo.
- Desinfectar la exterior bolsa de residuos con solución desinfectante.
- Desinfectar los guantes con que manipuló los residuos con solución desinfectante.
- Ubicar la bolsa de residuos dentro del vehículo de recolección interna de residuos.
- Peso máximo 5 kg

14. LIMPIEZA, DESCONTAMINACIÓN Y DESINFECCIÓN DE CUARTOS DE RESIDUOS Y CANECA

LIMPIEZA

Es el conjunto de operaciones que permiten eliminar la suciedad visible o microscópica de las superficies; generalmente se realiza con agua y detergente.

LIMPIEZA DE CANECAS

Todas las canecas tienen el mismo proceso de limpieza, pero la desinfección difiere de acuerdo al área donde se encuentren ubicadas. La limpieza se realiza previa a la desinfección de la misma:

Equipo

- ✓ Balde con agua.
- ✓ Recipiente con jabón detergente.
- ✓ Elementos de protección personal: Guantes industriales, gafas, gorro, tapabocas

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- ✓ Paños – compresas.
- ✓ Carro de aseo.
- ✓ Cepillo.

Procedimiento

- ✓ Frotar las superficies con agua y jabón detergente, realizando el avance desde la zona más limpia a la más sucia.
- ✓ Retirar la suciedad de todas las superficies.
- ✓ Retirar el jabón con abundante agua.
- ✓ Poner a escurrir el agua de las canecas.
- ✓ Realizar el secado de la caneca con compresas o paños

LIMPIEZA DE CUARTO DE DESECHOS

Equipo

- ✓ Elementos de protección personal: Guantes industriales, gafas, botas de caucho, delantal plástico, gorro, tapabocas. El cuarto tiene sus propios elementos, de uso exclusivo en el área y semaforizados de acuerdo al código de colores.
- ✓ Trapero
- ✓ Bolsas según carta de colores, si se requieren.
- ✓ Balde.
- ✓ Recipiente con jabón.
- ✓ Paños – compresas.
- ✓ Carro de aseo.
- ✓ Letrero de peligro piso mojado
- ✓ Cepillo o escoba con haragán

Procedimiento

- ✓ Aliste los elementos requeridos.
- ✓ Coloque el aviso de precaución a la entrada.
- ✓ Barra el piso del cuarto.
- ✓ Realice limpieza con el jabón detergente disuelto en agua, iniciando por los techos, paredes y finalice con el piso.
- ✓ Enjuague y retire el detergente con abundante agua y deje que escurra.
- ✓ Pase una toalla húmeda con detergente sobre el interruptor de energía, retire el detergente y aplique desinfectante.
- ✓ Pase una toalla con detergente sobre puertas y marcos, retire el detergente con una toalla húmeda con agua.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- ✓ Al pasar las toallas con jabón, para limpiar y aplicar el desinfectante utilice la técnica de arrastre.
- ✓ Verifique que la lámpara o bombillo de la unidad esté apagada, posteriormente pase una toalla húmeda con detergente. Retire el detergente con una toalla húmeda con agua limpia.
- ✓ Escurra el residuo de agua de techo, paredes y piso con el haragán (escurridor que trae en el extremo el cepillo).
- ✓ Finalice trapeando el piso del cuarto.
- ✓ Posteriormente realice la limpieza y secado de la caneca o biocontenedor del cuarto de residuos, según las indicaciones de limpieza de las canecas antes mencionadas.

DESINFECCIÓN

Es un proceso donde se eliminan todos los microorganismos de los objetos o superficies con excepción de las esporas bacterianas. Este se realiza utilizando un agente desinfectante. Las superficies a desinfectar deben estar completamente limpias y secas. La presencia de Materia Orgánica o agua interfiere con la efectividad de los desinfectantes.

- La limpieza debe ir antes de la desinfección y nunca tratar de reemplazarla.
- Evite levantar polvo al limpiar.
- Los traperos, paños de aseo y baldes, deben estar siempre limpios y secos antes del inicio del procedimiento.
- Los elementos (baldes, traperos, trapos, guantes) que se utilizan para limpieza y desinfección deben ser exclusivos en cada área.
- Realizar el avance de la zona de menos tránsito o contaminación a la más contaminada, los pisos se deben trapear en zigzag.
- Los elementos utilizados deberán lavarse una vez finalizado el procedimiento y dejarlos secar en un sitio ventilado, no dejarlos sumergidos en la solución.
- Nunca mezcle el desinfectante con el jabón.
- Los derivados clorados NO deben usarse como desinfectantes de alto nivel.
- Verificar instrucciones de uso descritas en la hoja de seguridad del producto desinfectante
- No mezclar varios desinfectantes.
- La dilución debe realizarse al iniciar el protocolo de lavado y desinfección.

DESINFECCIÓN DE CANECAS

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Se realiza seguido del proceso de limpieza de las canecas.

Equipo

- ✓ Desinfectante: Hipoclorito: para las canecas ubicadas en áreas críticas y semicríticas con Hipoclorito a 5000 PPM y las canecas de áreas no críticas con Hipoclorito a 2000 PPM (dilución según presentación).
- ✓ Elementos de protección personal: Guantes industriales, gafas, gorro, tapabocas
- ✓ Atomizador
- ✓ Carro de aseo.
- ✓ Paños – compresa

Procedimiento

- ✓ Después de realizar el secado de las canecas se procede a aplicar el Hipoclorito en la concentración correspondiente al área donde está ubicada la caneca.
- ✓ Se atomiza la solución desinfectante por toda el área de la caneca.
- ✓ Se deja actuar por 10 minutos la solución desinfectante.
- ✓ Enjuagar el hipoclorito con agua.
- ✓ Retirar el exceso de agua con un paño, para que quede seca.
- ✓ Se coloca la bolsa del mismo color de la caneca y se deja en el espacio del área destinada para la misma.

DESINFECCIÓN DE CUARTO DE DESECHOS

Equipo

- ✓ Desinfectante: Hipoclorito.
- ✓ Elementos de protección personal: Guantes industriales, gafas, botas de caucho, delantal plástico, gorro, tapabocas. Cada cuarto tiene sus propios elementos, de uso exclusivo en el área y semaforizados de acuerdo al código de colores.
- ✓ Atomizador.
- ✓ Carro de aseo.
- ✓ Paños – compresa

Procedimiento

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA			
	TITULO DEL DOCUMENTO		CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE		VERSIÓN: 02
			FECHA: 25/05/2021

- ✓ Después de realizar la limpieza del cuarto de residuos se procede a atomizar el Hipoclorito (Para el cuarto de residuos peligrosos a 5.000 PPM y para el cuarto de residuos comunes a 2.500 PPM), dilución según la presentación.
- ✓ Atomizar la solución desinfectante por todas las superficies del cuarto de desechos y los contenedores.
- ✓ Dejar actuar la solución desinfectante por 10 minutos.
- ✓ Retirar el hipoclorito de las superficies con agua.
- ✓ Secar los contenedores con un paño o compresa seca.
- ✓ Escurrir el agua de las paredes y pisos con el haragán (escurridor que trae en el extremo el cepillo).
- ✓ Secar el techo y las paredes con un paño o compresa, y el piso con un trapero, garantizando que no quede humedad en el área.
- ✓ Limpiar con una compresa o paño húmedo los marcos de las ventanas, puertas, lámpara o bombillo y sitio de encendido, para retirar residuos de solución desinfectante y evitar la corrosión.
- ✓ Al terminar la limpieza y desinfección lave los elementos de aseo y déjelos organizados dentro del cuarto.

ESTIMACIÓN VOLÚMEN DE SOLUCIÓN DESINFECTANTE - AREA CRITICA - SEMICRITICA					
DATOS DE ENTRADA		ASEO RECURRENTE		ASEO TERMINAL	
Parámetro		Valor	Unidad	Valor	Unidad
Concentración Hipoclorito	Cc	5	%	5	%
Concentración de Solución a Preparar	Cd	0,25	%	0,5	%
Volumen a preparar	Vd	1	Litros	1	Litros
Volumen a preparar		1000	ml	1000	ml
DATOS DE SALIDA					
Parámetro		Valor	Unidad	Valor	Unidad
Volumen Agua	V _{agua}	950	ml	900	ml
Volumen Hipoclorito	V _{hipoclorito}	50	ml	100	ml
Volumen Total Solución	Vd	1	Litros	1	Litros

ESTIMACIÓN VOLÚMEN DE SOLUCIÓN DESINFECTANTE - AREA NO CRITICA					
DATOS DE ENTRADA		ASEO RECURRENTE		ASEO TERMINAL	
Parámetro		Valor	Unidad	Valor	Unidad
Concentración Hipoclorito	Cc	5	%	5	%
Concentración de Solución a Preparar	Cd	0,2	%	0,2	%
Volumen a preparar	Vd	1	Litros	1	Litros
Volumen a preparar		1000	ml	1000	ml
DATOS DE SALIDA					
Parámetro		Valor	Unidad	Valor	Unidad
Volumen Agua	V _{agua}	960	ml	960	ml
Volumen Hipoclorito	V _{hipoclorito}	40	ml	40	ml
Volumen Total Solución	Vd	1	Litros	1	Litros

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

ESTIMACIÓN VOLÚMEN DE SOLUCIÓN DESINFECTANTE - MANEJO DE DERRAMES DE FLUIDOS					
DATOS DE ENTRADA		ASEO RECURRENTE		ASEO TERMINAL	
Parámetro		Valor	Unidad	Valor	Unidad
Concentración Hipoclorito	Cc	5	%	5	%
Concentración de Solución a Preparar	Cd	1,00	%	1	%
Volumen a preparar	Vd	1	Litros	1	Litros
Volumen a preparar		1000	ml	1000	ml
DATOS DE SALIDA			ASEO TERMINAL		
Parámetro		Valor	Unidad	Valor	Unidad
Volumen Agua	V _{agua}	800	ml	800	ml
Volumen Hipoclorito	V _{hipoclorito}	200	ml	200	ml
Volumen Total Solución	Vd	1	Litros	1	Litros

15. PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

En este programa se incluye las medidas de higiene y seguridad que permiten proteger la salud del trabajador y prevenir riesgos que atenten contra su integridad. Así mismo, estas medidas contemplan aspectos de capacitación en procedimientos de bioseguridad y el trabajo, higiene personal y protección personal, entre otras y son complementarias a las condiciones del ambiente de trabajo, tales como iluminación, ventilación, ergonomía, etc.

La bioseguridad se define como el conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos en actividades del campo de la salud y similares, logrando la prevención de impactos nocivos o asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atente contra la salud y la seguridad de trabajadores, pacientes, visitantes, y el ambiente en general.

Es importante tener en cuenta que todo empleador que tenga a su cargo trabajadores que participen en la manipulación de residuos hospitalarios debe cumplir con lo estipulado en la normatividad vigente sobre programas de salud ocupacional.

Este criterio es coordinado con la ARL al cual están afiliados los funcionarios

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

La bioseguridad se define como el conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos en actividades del campo de la salud y similares, logrando la prevención de impactos nocivos o asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atente contra la salud y la seguridad de trabajadores, pacientes, visitantes, y el ambiente en general.

ACCIDENTES DE TRABAJO

En caso de accidentes de trabajo por lesión con agujas u otro elemento cortopunzante, o por contacto de partes sensibles del cuerpo humano con residuos contaminados, es necesario actuar de acuerdo a las siguientes medidas:

- a) Lavado de la herida con abundante agua y jabón bactericida, permitiendo que sangre libremente, cuando la contaminación es en piel. Si la contaminación se presenta en los ojos se deben irrigar estos con abundante solución salina estéril, agua destilada o potable. Si esta se presenta en la boca, se deben realizar enjuagues repetidos con abundante agua limpia.
- b) Se debe elaborar el Reporte de Accidente de Trabajo con destino a la Aseguradora de Riesgos Profesionales.
- c) Realizar la evaluación médica del accidentado y envío de exámenes (pruebas serológicas), antígenos de superficie para hepatitis B (AgHBs), anticuerpos de superficie para hepatitis B (AntiHBs), anticuerpos para VIH (Anti VIH) y serología para sífilis (VDRL o FTAAbs). De acuerdo con los resultados de laboratorio obtenidos se debe realizar seguimiento clínico y serológico al trabajador accidentado a las 6, 12 y 24 semanas.

NORMAS DE PREVENCIÓN

A continuación, se describen algunas indicaciones fundamentales para evitar problemas sanitarios y ambientales como consecuencia del manejo inadecuado de los residuos:

- a) Asuma que todo paciente/Cliente esta potencialmente infectado, al igual que los materiales que han entrado en contacto con sus líquidos corporales
- b) Evite la manipulación directa de materiales contaminados si presenta lesiones exudativas o dermatitis serosas, hasta tanto estas hayan desaparecido.
- c) Lávese cuidadosamente las manos antes y después de cada contacto con material patógeno o infeccioso. El lavado de las manos es fundamental para evitar las

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

infecciones nosocomiales y debe ser realizado por todo el personal que manipule directa e indirectamente este tipo de material.

- d) No cambie elementos cortopunzantes de un recipiente a otro.
- e) Absténgase de doblar o partir manualmente las hojas de bisturí, cuchillas, agujas o cualquier otro material cortopunzante.
- f) Absténgase de tocar, cuando tenga los guantes puestos, alguna parte de su cuerpo y de manipular objetos diferentes a los requeridos durante su labor.
- g) Valoración médica anual.

ESQUEMA DE VACUNACIÓN PERSONAL MANIPULADOR DE RESIDUOS	
El personal que manipule residuos debe contar con el siguiente esquema de vacunación:	
VACUNA	ESQUEMA (dosis)
Hepatitis B	
Tétanos, difteria (Td)	
Antirrábica Humana (En el caso de veterinarios si existe predisposición a adquirir la enfermedad)	

16. PLAN DE CONTIGENCIA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA

Las actividades sujetas al ámbito de aplicación del presente documento, cuentan con un Plan de contingencias, para atender las situaciones o eventos de riesgo asociadas al manejo de residuos, de acuerdo a las condiciones particulares de la ESE. De manera indicativa se incluyen entre otras, las siguientes:

- a) Incendios en las áreas de almacenamiento de residuos.
- b) Inundación en las áreas de almacenamiento de residuos.
- c) Interrupción del suministro de agua para las actividades de limpieza y desinfección dentro del marco de la gestión interna de residuos
- d) Interrupción del suministro de energía en las unidades de almacenamiento de residuos y sistema de refrigeración.
- e) Interrupción del servicio de recolección (con una previsión al menos de 7 días de interrupción del servicio).

Este plan de contingencias será un proceso dinámico, validado y hace parte de la capacitación a los trabajadores que participan de la cadena de la gestión en el establecimiento para lo cual se realizarán simulacros de las posibles contingencias generadas en el manejo de residuos.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

El establecimiento llevará la información sobre las contingencias ocurridas con ocasión del manejo de los residuos donde se registre la información de las causas, consecuencias, acciones de mejoramiento y seguimiento de los mismos.

Relación de Instituciones de Emergencias - Ayudas Externas

En el momento de activar una emergencia se debe tener en cuenta cada una de las instituciones o entidades que pueden eventualmente ser fundamentales para la atención del evento adverso; por anterior en el presente ítem se relaciona los contactos telefónicos de los actores del plan de contingencia, con el fin de establecer comunicación con los niveles estratégicos, técnico y operativo.

ENTIDAD	TELÉFONO
Alcaldía Municipal de Buenavista	3214304453 – 3214304453 - Línea de atención gratuita: 3214304453
Policía Nacional	3142837908
E.S.E Centro de Salud Santa Isabel	3105628168
Concejo Municipal de Gestión del Riesgo	3202882039
CAR	DIRECCIÓN REGIONAL CHIQUINQUIRÁ Carrera 6 No. 9 – 40 Chiquinquirá, Boyacá Canales de atención al usuario: (8) 726 2425 sau@car.gov.co Municipios de su jurisdicción: Buenavista, Caldas, Chiquinquirá, Ráquira, Saboyá y San Miguel de Sema.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Hospital Regional de Chiquinquirá	3106139991
Servicios públicos	3202391519
Hospital Regional de Chiquinquirá	3106139991
Secretaria de Salud de Boyacá	Teléfonos: (098) 7420111 ext. 4115-4116
Inspección de Policía	3102410703

En la etapa del “durante” dentro de algunos eventos se inactiva el residuo, IMPORTANTE que dentro del proceso de atención de una contingencia se considera la remoción, limpieza y por último la desinfección, lo importante a tener en cuenta es el área de contacto, no el residuo como tal.

Inundaciones

- Utilizar elementos de protección personal.
- Retirar inmediatamente los residuos, ubicándolo en lugares secos, seguros, con acceso restringido, con sistema de drenaje y que cuente con pisos y paredes lavables.
- Señalizar área donde ubico los residuos
- Avisar a la Empresa de especial de aseo, autoridad ambiental y Secretaria de salud Municipal.
- Una vez sea posible (superada la Emergencia o que se puedan llevar los residuos a tratamiento correspondiente), retirar los residuos hospitalarios y desinfectar el área

Derrames de sustancias infecciosas – fluidos corporales

Adquirir Kit de contención de Derrames, Adquirir Hojas de Seguridad de las Sustancias químicas empleadas en la institución.

En caso de presentarse salpicaduras o derrame de fluidos corporales en el piso, paredes o techo es indispensable que en forma inmediata se proceda por parte del personal de aseo a la limpieza y desinfección con hipoclorito de sodio a 5000 ppm (u otro desinfectante). Para ello es necesario:

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- Señalizar el área y restringir el paso, con una cinta de prevención o algún objeto visible que permita evitar el ingreso o tránsito del personal no autorizado
- Colocarse los elementos de protección personal necesarios: guantes, mascarilla, bata y otros que el prestador estime conveniente.
- Si el derrame es líquido se debe limpiar utilizando papel u otro material absorbente (como papel o gasas), el cual será dispuesto luego de su utilización como residuo biosanitario en la correspondiente bolsa roja.
- Lavado del área con agua y jabón
- Aplicación de solución desinfectante
- En caso de ruptura de material de vidrio contaminado con sangre, otro líquido corporal, o material orgánico, recoja los vidrios con escoba) y recogedor; nunca con las manos. Desinfecte el recogedor y la escoba.
- Retire la suciedad, lave con agua y jabón, nuevamente desinfecte los elementos de aseo utilizados se deben dejar en hipoclorito a 1000 PPM durante 30 minutos. (traperos, escobas, recogedor)
- Dejar en orden y aseo todos los elementos.

CASO DE FUGAS DE MATERIAL BIOSANITARIO EN RECIPIENTES REUTILIZABLE Y DESECHABLES (CANECA)

El área debe ser saturada nuevamente con solución desinfectante y permanecer así 20 - 30 minutos, cuando es hipoclorito de sodio. En caso de ruptura de material con vidrio contaminado con fluidos corporales o material orgánico se debe seguir los siguientes pasos:

- Recoja sus vidrios con escoba y recogedor, nunca con las manos.
- Desinfecte el recogedor y la escoba.
- Retire la suciedad, lave con agua y jabón nuevamente,
- Desinfecte los elementos de aseos utilizados, los cuales se deben dejar en hipoclorito de sodio a 1000 PPM durante 30 minutos.

Dejar en orden y aseo todos los elementos utilizados

RUPTURA DE BOLSAS CON RESIDUOS

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

En caso de ruptura de bolsas rojas con material bio contaminante, derrame o contaminación accidental de sangre u otros líquidos corporales sobre superficie de trabajo, piso u otro sitio de trabajo se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- Limpieza de la superficie usando hipoclorito de sodio a 5.000 PPP y vertiendo sobre ella dejando actuar por 30 minutos y posteriormente limpieza con agua y jabón. Se debe tener en cuenta la disposición de la bolsa roja rota en otra bolsa de iguales características para desechos Biosanitarios.
- Señalizar el área y restringir el paso, con una cinta de prevención o algún objeto visible que permita evitar el ingreso o tránsito del personal no autorizado.
- Colocarse elementos de protección necesarios como: guantes, mascarillas y bata.
- Si el derrame es líquido se debe limpiar utilizando papel u otro material observante (papel y gasas) el cual será dispuesto luego de su utilización como residuo biosanitario en la correspondiente bolsa roja teniendo en cuenta que no presente rupturas adicionales.
- El área debe ser saturada nuevamente con solución desinfectante y permanecer así 20 - 30 minutos, cuando es hipoclorito de sodio. Dejar en orden y aseo todos los elementos utilizado

DERRAME DE MEDICAMENTOS

Avisar el derrame del producto medicamentoso: El personal que se desempeña en el área que evidencia el derrame deberá avisar al personal de Servicios Generales acerca del derrame.

- Asegurar el área: El personal que evidencio el derrame deberá delimitar el área de derrame para evitar el tránsito de personas.
- Protección del personal: El personal de servicios generales deberán utilizar todos los elementos de protección requeridos para iniciar el procedimiento de manejo de derrame de producto medicamentoso, como son las gafas, tapabocas y guantes de manejo.
- Rotulación: El personal de Servicios Generales dentro del kit encontrará la bolsa roja de recolección la cual deberá ser marcada con el nombre de la institución, lugar del hecho junto con la hora y la fecha completa
- Aplicación: El personal de Servicios generales deberá abrir y aplicar el producto absorbente de manera uniforme sobre el líquido derramado y esperar a que lo absorba
- Recolección: El personal de servicios generales deberá con la espátula que se encuentra dentro del kit recoger el producto y depositario en la bolsa roja que se rotulo anteriormente.
- Disposición: El personal de Servicios Generales llevara la bolsa roja para su disposición temporal bajo lo estipulado dentro de los lineamientos de recolección de residuos peligrosos.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- Limpieza y Desinfección: Una vez recogido el derrame de deberá iniciar la limpieza y desinfección del área afectada
- Retirar elementos de protección: Los elementos de protección desechables deberán ser segregados correctamente y los otros deberán ser revisados para evaluar su conservación.
- Ubicación del kit: El kit deberá ser colocado nuevamente en el sitio preestablecido y se deberá realizar la reposición de los elementos con el área encargada.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESA DE RECOLECCION DE RESIDUOS

Si se presenta incumplimiento por parte de la empresa encargada de la recolección de los residuos (ordinarios y hospitalarios) se notificará inmediatamente al personal del área ambiental, el cual informara la anomalía a la empresa prestadora del servicio, con el fin de tomar las medidas necesarias involucradas en el plan de contingencia que tienen establecido. En el caso de que la empresa no de cumplimiento a lo establecido en el plan, se deberá comunicar con el ente ambiental (CAR) para solicitar instrucciones al respecto y realizar la entrega de los residuos hospitalarios a otra empresa que cuente con la licencia ambiental.

AUSENCIA DE GUARDIAN

En caso de no tener disponible un nuevo guardián para la disposición de los residuos cortopunzantes, serán utilizados recipientes rígidos de plástico con tapa (recipientes de agua embotellada) para el almacenamiento de los mismos cuando el recipiente se encuentre lleno hasta sus 3/4 partes, se seguirá el procedimiento de desactivación relacionado con los residuos cortopunzantes

Sismos

Una vez se normalice la situación de emergencia se procede a:

- Aislar las áreas o servicios de la institución que colapsaron o sufrieron alteraciones en su estructura y se evidencia la presencia de residuos.
- En caso de estar contaminando con material biológico, mantener la calma y avisar al equipo de rescate.
- Atender al personal accidentado o que presente contaminación con riesgo biológico. (El personal médico o de rescate debe contar con elementos de protección personal para esta actividad).

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- Retirarse de la zona afectada, solo se podrá ingresar con los elementos de protección personal adecuados. (gafas, careta vapores orgánicos e inorgánicos, traje anti fluidos, botas, guantes, etc.)
- Retirar residuos en caso de estar cerca de suministros de agua y áreas de atención a víctimas. (utilizar elementos de protección)
- Avisar a la Empresa de Recolectora de residuos biosanitarios y peligrosos, autoridad ambiental y Secretaria Departamental.

Incendios

- Aislar el área afectada donde se evidencie presencia de residuos hospitalarios
- Bajar tacos eléctricos en caso de conocer su ubicación
- Utilizar el extintor ubicado en pasillo
- Si está capacitado en manejo de extintores y está en presencia de un conato de incendio, baje el extintor, rompa el seguro, dirija la boquilla o manguera hacia la base del fuego, acérquese a dos metros si es posible y presione la palanca, realizando en forma de rocío hacia el fuego.
- Avisar a los Bomberos del Municipio o de la zona.
- Una vez lleguen los Bomberos retírese y permita que puedan realizar su trabajo.
- Atender al personal accidentado o que presente contaminación con riesgo biológico. (El personal médico, bomberos o de rescate debe contar con elementos de protección personal para esta actividad).
- Retirar los residuos en caso de estar cerca a instalaciones eléctricas (utilizar elementos de protección)
- Llamado a empresa especial de aseo

Interrupción del suministro de agua o energía eléctrica

- Se debe garantizar la limpieza y desinfección del cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios cada vez que son evacuados los residuos por la Empresa de Recolectora de residuos biosanitarios y peligrosos. Por lo anterior en caso de interrupción del servicio cada institución debe contar con tanques de reserva de agua lo que permite funcionar temporalmente.
- Se cuenta con 2 tanques de reserva
- Optimizar el uso del agua, restricción de servicios sanitarios en la institución.
- Tenga en cuenta que, si se va a realizar manipulación de los recipientes con residuos hospitalarios, esta se debe realizar garantizando una adecuada iluminación del área

Problemas en el servicio público de aseo

- Comunicarse con la Empresa de aseo.
- Avisar a la autoridad sanitaria y ambiental.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

- El cuarto del almacenamiento central de residuos hospitalarios y/o no peligrosos de la institución cuenta con un diseño que permite el almacenamiento de los residuos por siete días adicionales al almacenamiento determinado por la frecuencia establecida, tiempo en el cual se deberá solucionar las dificultades que ocasiono la suspensión del servicio en caso de continuar se procederá a buscar otra Empresa de Recolectora de residuos biosanitarios y peligrosos. Es importante diseñar conjuntamente con la empresa especial de aseo planes de contingencia en caso de fallas en la prestación del servicio

Suspensión de actividades

- Se debe evitar dejar almacenado los residuos hospitalarios en consultorios y áreas asistenciales.
- Dar aviso a la Empresa de Recolectora de residuos biosanitarios y peligrosos de aseo contratada.
- Se debe garantizar que los residuos hospitalarios no permanezcan más de 1 mes almacenados en el cuarto de residuos.

Alteración de orden público

- Garantizar la seguridad del almacenamiento de los residuos hospitalarios (restricción área de almacenamiento de residuos y candado)
- Avisar a las autoridades del orden civil
- Si se presentaron derrames con riesgo biológico realizar limpieza y desinfección previa a la recolección.
- Utilizar los elementos necesarios para protección personal en la recogida.

17. INDICADORES Y MONITOREO DE PGIRHS

Indicador de capacitación: Se establecerán indicadores para efectuar seguimiento al Plan de Capacitación: No. de jornadas de capacitación, número de personas entrenadas, etc.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

INDICADOR DE CAPACITACIÓN	
Indicador 1	$IC1 = \frac{\text{Número de jornadas realizadas}}{\text{Total jornadas programadas}} * 100$
Indicador 2	$IC2 = \frac{\text{Número de funcionarios capacitados}}{\text{Total funcionarios capacitados}} * 100$

Indicador de beneficios: Se cuantifican los beneficios obtenidos económicamente por el aprovechamiento y gestión integral de residuos, tales como ingresos por reciclaje, reducción de costos por tratamiento al minimizar la cantidad de residuos peligrosos por una correcta segregación, etc.

Indicadores Estadísticos de Accidentalidad: Estos indicadores se calculan tanto para accidentalidad e incapacidades en general, como para las relacionadas exclusivamente con la gestión de residuos hospitalarios y similares.

Son los siguientes:

-- **Indicador de Frecuencia:** Este indicador se calculan tanto para accidentalidad e incapacidades en general, como para las relacionadas exclusivamente con la gestión de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Este índice lo deben calcular los generadores y los prestadores de servicios.

INDICADOR	FÓRMULA
Indicador de Frecuencia (IF): Se calcula como el número total de accidentes por cada 100 trabajadores día totales así como los relacionados exclusivamente con la gestión de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades. Este índice lo deben calcular los generadores y los prestadores de servicios.	$IF = \frac{\text{Número Total de Accidentes mes por residuos de la atención en salud y otras} \times 2000}{\text{Número total horas trabajadas mes}}$

Con el fin de establecer los resultados obtenidos en la labor de gestión interna de residuos generados en la atención en salud y otras actividades, el generador debe calcular mensualmente, como mínimo los siguientes indicadores y consignarlos en el formulario RH1.

Los indicadores deben presentarse anualmente (primer y segundo nivel y demás generadores).

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA			
	TITULO DEL DOCUMENTO		CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE		VERSIÓN: 02
			FECHA: 25/05/2021

INDICADORES DE DESTINACIÓN: Es el cálculo de la cantidad de residuos sometidos a desactivación de alta eficiencia, incineración, reciclaje, disposición en rellenos sanitarios, u otros sistemas de tratamiento dividido entre la cantidad total de residuos que fueron generados. El generador debe calcular los siguientes índices expresados como porcentajes y reportarlos en el formulario RH1.

INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLES
Indicadores de destinación para desactivación de alta eficiencia	$I_{DD} = \frac{R_d}{R_T} * 100$	Rd: Cantidad de residuos sometidos a desactivación en Kg. / mes. R_T: Cantidad total de Residuos producidos en Kg. /mes.
Indicadores de destinación para reciclaje	$I_{DR} = \frac{R_R}{R_T} * 100$	R_R: Cantidad de residuos reciclados en Kg. / mes. R_T: Cantidad total de Residuos producidos en Kg. /mes.
Indicadores de destinación para incineración	$I_{DI} = \frac{R_I}{R_T} * 100$	R_I: Cantidad de residuos incinerados en Kg. / mes. R_T: Cantidad total de Residuos producidos en Kg. /mes.
Indicadores de destinación para rellenos sanitarios	$I_{DRS} = \frac{R_{RS}}{R_T} * 100$	R_{RS}: Cantidad de residuos dispuestos en rellenos sanitarios en Kg/mes. R_T: Cantidad total de Residuos producidos en Kg. /mes.
Indicadores de destinación para otro sistema	$I_{DOS} = \frac{R_{OS}}{R_T} * 100$	R_{OS}: Cantidad de residuos sometidos a otros sistemas de disposición final en Kg. / mes. R_T: Cantidad total de Residuos producidos en Kg. /mes.

INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

El indicador de desempeño ambiental evidencia los resultados obtenidos a partir de la gestión de los aspectos ambientales como agua y energía dentro de los procesos de la institución.

Con este indicador se puede determinar las acciones necesarias para el logro de los objetivos de uso eficiente y ahorro de agua y energía e identifica oportunidades de mejoramiento continuo dentro de los programas de Producción más Limpia.

18. AUDITORIAS

18.1. Auditorías Internas

Las auditorías internas permiten establecer el grado de cumplimiento de las acciones relacionadas con la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares. Por ende, se deberán establecer una metodología que permita verificar el cumplimiento de dichas acciones; la metodología podrá incluir una lista de chequeo para su posterior análisis y proceso de mejora en caso de requerirse.

Lista de chequeo:

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA



TITULO DEL DOCUMENTO

CÓDIGO:

3.1.M01

VERSIÓN:

02

PROCESO AL QUE CORRESPONDE

FECHA:

25/05/2021

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA



TITULO DEL DOCUMENTO

CÓDIGO:

3.1.M01

VERSIÓN:

02

PROCESO AL QUE CORRESPONDE

FECHA:

25/05/2021

AUDITORIA INTERNA				
Municipio	BUENAVISTA			
Fecha:				
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO : EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL				
Auditor:				
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	COMPONENTES GENERALES DEL PGIHRS			
1.1.	Plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares actualizado			
1.2.	Funcionalidad del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitario. El Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitario está conformado y se encuentra funcionando			
2	PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN			
2.1.	Programa de formación en educación de PGIHRS.			
2.2.	Capacitaciones en PGIHRS. Temas tratados listado y fecha de capacitación			
3	SEGREGACIÓN			
3.1.	Segregación de residuos no peligrosos (ordinarios e inertes). Bolsas y recipientes de color verde y gris, marcadas con el tipo de residuos que contienen.			
3.2.	Segregación de residuos peligrosos infecciosos (canecas y bolsas).			
3.3.	Segregación de residuos corto punzantes. Guardianes debidamente rotulados y llenos hasta las ¾ partes.			
3.5.	Segregación de residuos químicos y reactivos.			
4	DESACTIVACIÓN			
4.1.	Desactivación residuos corto punzantes.			
4.2.	Desactivación de residuos peligrosos infecciosos.			
5	RECOLECCIÓN INTERNA			
5.1.	Rutas de recolección interna.			
5.2.	Horarios de recolección interna.			
5.3.	Vehículos de transporte interno. De tipo rodante fácil limpieza y desinfección señalizados por tipo de residuos.			
6	ALMACENAMIENTO.			
6.1.	Acceso restringido y exclusivo, señalizado, protegidos de aguas lluvias, con iluminación y ventilación			
6.2.	Almacenamiento de residuos químicos. Clasificadas identificadas en estantes de acuerdo al riesgo y a las fichas de seguridad donde especifican incompatibilidades físicas y químicas.			
7	PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PLAN DE CONTINGENCIA			
7.1.	Seguridad industrial.			
7.2.	Plan de contingencia.			
7.3.	Lavado y desinfección de recipientes reutilizables.			
8	DISPOSICIÓN FINAL.			
8.1.	Contrato de recolección con empresa de aseo especial. Soporte de contrato identificando el tipo de tratamiento que se le realiza a los residuos.			
8.2.	Frecuencia de recolección, transporte y disposición final de residuos hospitalarios. Periodo máximo de recolección 1 mes.			
9	AUDITORIAS E INTERVENTORÍAS			
9.1.	Auditoria interna. Se realizan interventorías internas periódicamente, existen soportes de las interventorías realiza. Con qué frecuencia.			
9.2.	Interventoría externa. Se realizan interventorías externas periódicamente, existen soportes de las interventorías externas. Con qué frecuencia.			
10	MONITOREO AL PGIHRS			
10.1.	Formulario RH1. Diligenciados diariamente, con consolidado mensual, disponibles a la autoridad sanitaria.			
10.2.	Indicadores de gestión interna. Diligenciados diariamente, con consolidado mensual, disponibles a la autoridad sanitaria.			
12.3.	Informes de gestión interna. Las IPS de primer y segundo nivel al igual que los demás generadores los presentan a la autoridad sanitaria cada 12 meses. Se presentan firmados por el representante legal, director o gerente.			
Quien Realizó la Auditoria		NOTA: De los hallazgos de la presente auditoria se realizará un plan de mejoramiento, para su respectivo seguimiento.		
Nombre	_____			
Cargo	_____			
Firma	_____			

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TITULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

18.2. Interventorías Externas

Las interventorías externas permiten establecer que el gestor externo este cumpliendo de las obligaciones establecidas en la licencia ambiental y gestionando adecuadamente los residuos. Por ende, se deberán establecer una metodología que permita verificar el cumplimiento de dichas acciones; la metodología podrá incluir una lista de chequeo para su posterior análisis y proceso de mejora en caso de requerirse.

LISTA DE CHEQUEO AUDITORÍA EXTERNA				
Municipio	BUENAVISTA			
Fecha:				
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO : EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL				
Auditor:				
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	VEHICULOS			
1.1.	En los vehículos recolectores se implementa señalización visible indicando el tipo de residuos.			
	El personal encargado de la recolección de los residuos peligrosos desarrollado por gestión externa tiene elemento de protección personal (EPP's) y elementos de dotación adecuados para la recolección de dichos residuos.			
1.2.	El vehículo recolector cuenta como mínimo dos extintores tipo multipropósito de acuerdo con el tipo y cantidad de mercancía peligrosa transportada, uno en la cabina y los demás en la carga, en sitios de fácil acceso que se pueda disponer rápidamente en caso de emergencia.			
1.3.	El vehículo recolector posee superficies internas listas de bordes redondos provistos de ventilación adecuada.			
1.4.	El vehículo cuenta con un sistema de carga y descarga que no permita que rompan los recipientes, la altura desde el piso hasta el punto de carga en el vehículo, si es carga manual es inferior a 1,20m.			
1.5.	Los residuos son pesados y registrados en el formulario RH1. (recolección diaria de residuos sólidos generados), el cual contiene dentro de sus datos: tipo, cantidad de residuos transportados, nombre del generador, destino, fecha de transporte, ficha de quién entrega, nombre del conductor y placas del vehículo).			
1.6.	Los residuos peligrosos son recogidos en bolsas dispuestas en canastillas retornables.			
1.7.	Los recipientes que contienen residuos líquidos peligrosos son ajustados al interior del vehículo.			
1.8.	Cuenta con un plan de contingencia que permita atender cualquier eventualidad que pueda presentarse con los residuos peligrosos.			
1.9.	Contar con la hoja de seguridad del residuo que se recolectó.			
1.10.	Cuenta con los elementos básicos para atención de emergencias tales como: extintor de incendios, ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo de recolección y limpieza, material absorbente y los demás equipos de dotaciones especiales de acuerdo con lo estipulado en la tarjeta de emergencia.			
1.11.	Tienen la precaución de transportar en el mismo vehículo residuos compatibles.			
2	SEGURIDAD INDUSTRIAL			
2.1.	El personal encargado de la recolección de los residuos peligrosos desarrollado por gestión externa tiene elemento de protección personal (EPP's) y elementos de dotación adecuados para la recolección de dichos residuos.			
Quien Realizó la Auditoria Nombre _____ Cargo _____ Firma _____		NOTA: De los hallazgos de la presente auditoría se realizará un plan de mejoramiento, para su respectivo seguimiento.		

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

19. PROGRAMAS DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS

En el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares se incluirán Programas Tecnologías limpias para la gestión adecuada de cada uno de los recursos naturales usados en el establecimiento. Por tanto, se deberán incluir:

- Programa de uso racional del agua
- Programa de uso eficiente de la energía
- Manejo de sustancias químicas
- Manejo de residuos sólidos (Reciclaje y Reúso de papel) (Reducir - Reciclar - Reutilizar)

TAMBIEN denominada La Producción Más Limpia se entiende como la aplicación continua de una estrategia ambiental, preventiva e integrada a los procesos productivos para aumentar la eficiencia y reducir los riesgos relevantes a los seres humanos y al medio ambiente. Adicionalmente permite reducir el consumo de recursos, evita la contaminación, mejora las prácticas de gestión, y en algunos casos la introducción de nuevas tecnologías, contribuyendo al desempeño ambiental y a incrementar la competitividad y eficiencia global de las entidades.

19.1. Tecnologías Limpias

La institución incluye dentro de las tecnologías limpias para la gestión algunas estrategias como:

- Uso racional del agua,
- Uso eficiente de energía,
- Manejo de residuos.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: 3.1.M01
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/05/2021

Se establece un presupuesto anual que permita cumplir con todas las actividades que se desarrollen en la implementación del Plan, en este se incluirán:

- Compra y cambio de recipientes para segregación de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Contrato con gestor de recolección de residuos peligrosos. Contrato de Empresa Recolectora de residuos
- Costo de las recolecciones de residuos peligrosos, con la frecuencia de acuerdo a la generación.
- Capacitaciones sobre manejo de residuos peligrosos. Cronograma de PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION
- Otros costos asociados

21. PLAN DE ACCION

El institucion dentro del programa de producción más limpia plantea una serie de actividades en pro de realizar un manejo óptimo de los recursos.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	FECHA LIMITE	RESPONSABLE
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	Revisar permanentemente la eficacia de la Ruta de Recolección de residuos gestionando la debida señalización, condiciones físicas y técnicas como se estipula en la normatividad.	Informe de supervisión de la eficacia de la Ruta de Recolección de Residuos.	*10 de abril *10 de julio *10 de octubre *31 de diciembre	Ingeniero /a ambiental y /o sanitario; encargado de coordinar el área de servicios generales.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA



TITULO DEL DOCUMENTO

CÓDIGO:
3.1.M01

VERSIÓN:
02

PROCESO AL QUE CORRESPONDE

FECHA:
25/05/2021

COMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	FECHA LIMITE	RESPONSABLE
	Realizar capacitaciones permanentes a los funcionarios, pacientes y familia sobre la adecuada segregación de residuos.	1 capacitación mensual	31 de diciembre	Ingeniero /a ambiental.
	Desarrollar campaña pos consumo para la recolección de residuos peligrosos.	1 Evento al año	31 de diciembre	Ingeniero /a ambiental y /o sanitario de la institución.
	Hacer seguimiento y auditoria a la adecuada disposición final de todos los residuos generados en la entidad. Registrar RH1 cada mes y llevar copia digital.	1 Auditoria Mensual	31 de diciembre	Ingeniero /a ambiental y /o sanitario.
	Actualizar <i>Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en atención en salud y otras actividades</i> PGIRASA para cada sede y gestionar aprobación con SESALUB	1 PGIRASA Aprobado	31 de diciembre	Ingeniero /a ambiental y /o sanitario.

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA



TITULO DEL DOCUMENTO

CÓDIGO:
3.1.M01

VERSIÓN:
02

PROCESO AL QUE CORRESPONDE

FECHA:
25/05/2021

COMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	FECHA LIMITE	RESPONSABLE
GESTION DE PRODUCTOS QUIMICOS	Verificar que en los servicios se posea el Kit para contención de derrames y que el personal lo sepa usar.	1 Revisión y capacitación del personal en uso de kit de derrames bimensual	31 de diciembre	Ingeniero /a ambiental y /o sanitario
	Realizar seguimiento e inspección al buen estado los rótulos de los elementos de aseo, correcto almacenamiento de productos químicos, disposición de hojas de seguridad por producto y adherencia de usuarios.	1 Informe de seguimiento a gestión de productos químicos trimestral.	*10 de abril *10 de julio *10 de octubre *31 de diciembre	Ingeniero /a ambiental y /o sanitario
	Revisar, actualizar y socializar tablas de concentraciones y diluciones según lo establecido en el Protocolo de Limpieza y Desinfección.	1 Revisión de tablas de concentraciones y diluciones semestral.	*10 de julio *31 de diciembre	Ingeniero /a ambiental y /o sanitario.
USO EFICIENTE Y AHORRO DE LOS RECURSOS NATURALES	Realizar el proceso de limpieza y desinfección de tanque de almacenamiento de agua.	2 limpieza y desinfección de tanque de almacenamiento de agua	*30 de marzo *31 de octubre	Operador Externo

ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA



TITULO DEL DOCUMENTO

CÓDIGO:
3.1.M01

VERSIÓN:
02

PROCESO AL QUE CORRESPONDE

FECHA:
25/05/2021

COMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	FECHA LIMITE	RESPONSABLE
	Capacitar al personal en temas de ahorro de agua, uso eficiente y conocimiento del recurso hídrico.	Ejecutar 2 capacitaciones sobre el uso eficiente del agua.	*30 de junio *31 de octubre	Ingeniero /a ambiental y /o sanitario.
	Sensibilizar al personal, pacientes y familias en ahorro y uso eficiente de la energía.	1 Sensibilización buen uso de la energía	30 de noviembre	Ingeniero /a ambiental y /o sanitario.
	Realizar periódicamente limpieza a las luminarias. Revisar el plan de mantenimiento y hacer seguimiento a la limpieza de las luminarias con registro fotográfico.	1 jornada de limpieza y desinfección de luminarias	*31 de octubre	Mantenimiento
CONDICIONES AMBIENTALES INTERNAS	Hacer permanentemente seguimiento al personal del cumplimiento al manual de bioseguridad.	2 revisión	*10 de julio *31 de diciembre	Ingeniero /a ambiental y /o sanitario.
	Orientar y capacitar al personal sobre las normas de bioseguridad	Realizar 2 capacitaciones sobre al manual de bioseguridad	*10 de julio *31 de diciembre	Ingeniero /a ambiental y /o sanitario.

ESE CENTRO DE SALUD DE BUENAVISTA		
	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO: LISTADO MAESTRO
	PROCESO AL QUE CORRESPONDE	VERSIÓN: 00
		FECHA: DD/MM/AAAA

23. BIBLIOGRAFIA

1. Decreto 351 de 2014, por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
2. Resolución 1164 de 2002 expedido por el Ministerio del medio ambiente y Ministerio de Salud, por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH.
3. Decreto 1076 del 2015, expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
4. Guía Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud ante la eventual introducción del virus COVID -19 a Colombia V1

ITEM	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Nombre de quien elabora	Nombre de la persona de la oficina de calidad	Nombre del directivo o supervisor del proceso que corresponda
Cargo	Cargo de Quien elabora	Cargo de quien Reviso	Cargo de Quien Aprobó
Fecha	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA